

Comunas Rurales de Chile

Julio Berdegué, Esteban Jara, Félix Modrego,
Ximena Sanclemente y Alexander Schejtman

Documento de Trabajo N° 60
Programa Dinámicas Territoriales Rurales
Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural



Este documento es el resultado del Programa Dinámicas Territoriales Rurales, que Rimisp lleva a cabo en varios países de América Latina en colaboración con numerosos socios. El programa cuenta con el auspicio del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá). Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

This document is the result of the Rural Territorial Dynamics Program, implemented by Rimisp in several Latin American countries in collaboration with numerous partners. The program has been supported by the International Development Research Center (IDRC, Canada). We authorize the non-for-profit partial or full reproduction and dissemination of this document, subject to the source being properly acknowledged.

Cita / Citation:

Berdegúe, J. Jara, E. Modrego, F. Sanclemente, X. y Schejtman, A. 2010. "Comunas Rurales de Chile". Documento de Trabajo N° 60. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

© Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Programa Dinámicas Territoriales Rurales
Casilla 228-22
Santiago, Chile
Tel + (56-2) 236 45 57
dtr@rimisp.org
www.rimisp.org/dtr

Índice

Resumen Ejecutivo	1
1. Introducción	3
2. Comunas Rurales	5
2.1. Primeros Resultados de la Clasificación	9
3. Tipología de Comunas Rurales	11
3.1. Resultados	14
3.2. Descripción de Comunas Según Resultados de la Tipología.....	17
3.2.1. Grupo 1 – Comunas fuertemente rurales con economía dependiente de la agricultura.	18
3.2.2. Grupo 2 – Comunas silvoagropecuarias de ruralidad intermedia, con moderada diversidad de actividades económicas.....	19
3.2.3. Grupo 3 – Comunas medianamente rurales con economía dependiente de la agricultura.	20
3.2.4. Grupo 4 – Comunas relativamente aisladas y remotas y muy rurales según criterio de densidad poblacional.	21
3.2.5. Grupo 5 – Comunas de ruralidad y conectividad intermedias y de alta afluencia turística.	21
3.2.6. Grupo 6 – Comunas relativamente aisladas y remotas, de baja densidad poblacional, con economía basada en el sector acuícola.	21
3.2.7. Grupo 7 – Comunas de elevada afluencia turística y baja ruralidad.	22
3.2.8. Grupo 8 – Comunas fuertemente rurales con economía diversificada entre turismo y agricultura.	22
3.2.9 Grupo 9 – Comunas más cercanas al polo urbano del gradiente urbano-rural.	23
4. Reflexiones Finales	24
Referencias	26
Anexos	29
Anexo 1: Listado completo de comunas, ordenadas por tipología.	29
Anexo 2: Listado de comunas urbanas	39

Resumen Ejecutivo

Durante la última década, ha habido un consenso creciente de que la diferenciación dicotómica entre lo urbano y lo rural es una simplificación extrema que proporciona una visión muy segmentada de la realidad. El límite entre lo rural y lo urbano es cada vez más difuso en toda América Latina, aproximándose a lo que sucede en los países desarrollados. Al mismo tiempo, lo rural es cada vez más complejo, existiendo muchos tipos de ruralidad. Las definiciones basadas en uno o dos criterios simples son cada día menos útiles para entender lo que ocurre en las sociedades rurales o para formular políticas y programas que se ajusten bien a la realidad (Tacoli 1998, 2003; da Veiga, 2002; Chomitz *et al.*, 2005; De Ferranti *et al.*, 2005).

En toda América Latina la ruralidad se define -exclusiva o principalmente- en base a una sola variable: tamaño poblacional. En algunos países, como Chile, esa variable de peso preponderante es matizada con la consideración de la importancia local de las actividades económicas primarias. Estudios del Banco Mundial (De Ferranti *et al.* 2005) han mostrado cómo esta pobre caracterización ha conllevado una subestimación del tamaño de la población que reside en las zonas rurales y, en palabras de José Eli da Veiga, se han construido ciudades imaginarias (da Veiga, 2002). En Europa, por ejemplo, donde se aplica un enfoque más multidimensional tanto por las agencias de la Comisión Europea como por los gobiernos nacionales, se estima que más de la mitad de la población vive en algún tipo de territorio rural (Comisión Europea, 2006).

Las áreas rurales presentan una gran diversidad de actividades y configuraciones, además de una compleja red de articulaciones entre los distintos sectores económicos, así como diferentes grados de vinculación con los centros urbanos. El consenso actual entre los especialistas es en favor de la idea de un gradiente rural-urbano, en reemplazo de la visión de un contraste absoluto rural-urbano (da Veiga, 2002; Osses *et al.*, 2006; Chomitz *et al.*, 2005; De Ferranti *et al.*, 2005; Rodríguez y Murillo, 2007; Saborío y Rodríguez, 2007). Esta concepción de ruralidad exige entender dónde se localiza la población, cuáles son sus características y qué interacciones tiene un determinado lugar con los centros nítidamente urbanos (Byrden 2000).

El presente estudio presenta una tipología de comunas rurales en Chile, basada en el concepto de que existen grados y tipos distintos de ruralidad. Este criterio se



operacionaliza mediante un conjunto amplio de variables que incorpora las dimensiones demográfica, económica, accesibilidad o conectividad con centros urbanos, niveles de capital humano y niveles de acceso a servicios. La zona estudiada es la comprendida entre la Región de Coquimbo por el norte y la Región de Los Lagos por el sur, donde vive poco más del 90% de la población del país.

En primer lugar se estableció un criterio cuantitativo simple para definir una comuna como rural, consistente en reconocer primero, aquellas comunas que se ubican en el extremo urbano del gradiente urbano-rural, determinando posteriormente las comunas rurales por exclusión. Como resultado de este ejercicio, se obtiene para la zona de análisis una tasa de ruralidad de 35%, cifra significativamente mayor a las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas con base en la definición oficial de ruralidad. Los resultados se alinean con los de estudios anteriores, que plantean una subestimación de la ruralidad en Chile, según las cifras oficiales (PNUD, 2008).

Una vez excluidas las comunas clara e indiscutiblemente urbanas, se hizo un análisis estadístico de conglomerados. De esta forma se identificaron nueve grupos de comunas rurales, según el grado y el tipo de ruralidad, concluyendo que:

- Un 44% de la población rural vive en comunas con un grado de ruralidad intermedia, donde la diversidad de actividades económicas en ramas diferentes a la agricultura es considerable.
- El segundo grupo en importancia (21% de la población rural) está constituido por comunas con una economía altamente dependiente de la agricultura y muy rurales en términos demográficos.
- El tercio restante de la población de estas comunas rurales se distribuye en siete grupos menores: comunas dependientes de la agricultura, pero con niveles de ruralidad intermedia medida en términos demográficos; comunas muy poco densas y aisladas; comunas en que el turismo se presenta como una actividad económica central; comunas con base económica eminentemente pesquera o acuícola; y comunas rurales cuyas características particulares las posicionan cerca del polo urbano del gradiente urbano-rural.



1. Introducción

En América Latina, y en Chile en particular, cada día es menos nítido determinar qué es lo rural. Desde un punto de vista económico, la nueva ruralidad es cada vez menos dominada por la actividad primaria agropecuaria. La brecha cultural entre la población rural y la urbana (especialmente entre los jóvenes) es cada día menor. La gran mayoría de las zonas rurales han dejado de estar aisladas y los habitantes rurales tienen una relación casi cotidiana con los centros urbanos. Muchas personas viven en un tipo de espacio, pero trabajan en el otro.

Tradicionalmente, las áreas rurales y urbanas han sido definidas de acuerdo a criterios demográficos y económicos que intentan segregar el territorio en una u otra categoría. En este contexto, la agricultura es asumida como la principal actividad de las poblaciones rurales, mientras que las urbanas se vinculan principalmente con la producción industrial y los servicios. Sin embargo, durante la última década ha habido un consenso creciente y cada vez más generalizado de que esta diferenciación dicotómica o binaria es una simplificación extrema, que proporciona una visión muy segmentada de la realidad y que, por lo tanto, se vuelve cada vez menos tangible y práctica para fines de políticas públicas adecuadas (Tacoli 1998, 2003; da Veiga, 2002; Chomitz *et al.*, 2005; De Ferranti *et al.*, 2005).

En Chile, la definición oficial gubernamental es bastante estricta. Se define como urbano a todo conjunto de viviendas concentradas, con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes cuando el 50% o más de la población económicamente activa esté dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Excepcionalmente, se consideran urbanos los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas, aunque no alcancen el requisito de población (INE, 2005). En nuestra opinión y la de muchos especialistas que han estudiado este asunto, la definición oficial subestima fuertemente el tamaño del sector rural (PNUD, 2008, Valdés y Foster, 2005; De Ferranti *et al.* 2005). Otros autores han llegado a la misma conclusión para otros países de América Latina (por ejemplo, en Brasil, da Veiga 2002) y para la región en su conjunto (De Ferranti *et al.* 2005).

Chile ha ingresado a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Es de suponer que al hacerlo deberá homologar sus definiciones y sus



estadísticas a los estándares de esta organización. Como ya concluyó da Veiga en Brasil (2002), al usar los criterios de los países industrializados vamos a descubrir que la mayoría de nuestros centros urbanos son “ciudades imaginarias”.

En el reciente informe sobre Desarrollo Humano en Chile Rural, por ejemplo, se plantea que la ruralidad y las zonas urbanas constituyen hoy dos líneas paralelas pero conectadas, no habiendo tanta diferencia entre ellas, pero sí una identidad propia (PNUD, 2008). Desde hace varias décadas, los vínculos e interacciones rural-urbanos se han hecho más intensivos y se han convertido en componentes importantes de las formas de sustento y de los sistemas de producción, no sólo formando un puente entre estas dos dimensiones, sino generando una compleja red de conexiones en zonas que no son puramente rurales o urbanas, sino que tienen ambas características, especialmente alrededor de centros urbanos o en las cercanías de las carreteras que salen de estos centros urbanos. Las interacciones entre lo urbano y lo rural tienen, por lo tanto, una dimensión espacial, puesto que aún donde las actividades pueden ser descritas como rurales o urbanas y espacialmente separadas, existe una continuidad y variedad en el intercambio de recursos (PNUD, 2008; Tacoli, 1998, 2003; De Ferranti *et al.*, 2005).

En reconocimiento de esto, se ha planteado la necesidad de medir de manera más precisa qué es la ruralidad. En varios países el enfoque binario urbano/rural ya ha sido desechado. En Australia, Canadá y Estados Unidos, por ejemplo, políticas tales como las asignaciones de subsidios, impuestos, dotación de infraestructura, educación y salud, se hacen en base a una medida alternativa de *ruralidad variable*, más cercana a una idea de gradiente (Osses *et al.*, 2006; Coburn *et al.*, 2007). Por su parte, la OCDE ha clasificado las regiones según diferentes especificidades geográficas, niveles de densidad poblacional, porcentaje de la población en comunidades rurales y presencia de centros urbanos¹. No obstante, estas categorías no logran capturar las diferencias intrínsecas en las dinámicas socioeconómicas entre territorios (OCDE 2006, 2007).

Complementariamente, la OCDE propone una tipología elaborada según las dinámicas de desarrollo de las regiones rurales, extendiendo la clasificación mencionada anteriormente y dividiendo los territorios rurales en cuatro subgrupos: regiones rurales dinámicas y remotas; regiones rurales remotas y rezagadas; regiones dinámicas intermedias; y regiones intermedias rezagadas (OCDE, 2006).

¹ Esta clasificación de la OCDE tipifica los territorios como predominantemente urbanos, predominantemente rurales o zonas intermedias.



Otros autores han explorado la posibilidad de realizar una caracterización de los territorios rurales mediante el uso de técnicas analíticas, generando tipologías específicas que permiten delimitar áreas homogéneas en base a una gran batería de variables. Mazzocchi y Montresor (2000), por ejemplo, comparan algunas técnicas de análisis multivariado.

En reconocimiento de esta problemática, el presente estudio tiene por objetivo proponer una caracterización de la ruralidad en Chile desde una perspectiva territorial. Nuestra caracterización incorpora dos conceptos que no siempre han sido claramente explicitados en la literatura: el *grado* y el *tipo* de ruralidad.

- Por *grado* de ruralidad se entiende la intensidad de lo rural en un gradiente continuo que ubica a cada territorio dentro de un abanico amplio de posibilidades que van desde un extremo puramente urbano a otro puramente rural.
- Con el concepto de *tipo* de ruralidad se da cuenta de las diferencias en las configuraciones socioeconómicas de cada territorio, para poder distinguir entre comunas que pueden tener un mismo grado de ruralidad, pero cuya dinámica económica y social es notablemente diferente.

2. Comunas Rurales

En esta sección se define qué comunas serán consideradas como rurales para efectos de este estudio. Debido a restricciones de disponibilidad y compatibilidad de fuentes de datos, el análisis tuvo que acotarse a nivel de comuna como unidad básica de análisis. A pesar de que corresponde a la unidad básica administrativa nacional -cuyas características propias determinan decisiones presupuestarias y de políticas públicas por parte del gobierno central- para la realización de un análisis detallado tiene el inconveniente de no permitir capturar la variabilidad intracomunal de condiciones geográficas y fenómenos socioeconómicos. La eventual heterogeneidad interna sólo puede ser deducida a través de la construcción de variables agregadas, como la concentración poblacional en asentamientos importantes o la diversidad de actividades económicas.



El análisis se focaliza en la zona comprendida desde la Región de Coquimbo, por el norte, hasta la Región de los Lagos, por el sur². En esta larga franja del territorio nacional se localiza el 91% de la población del país.

Siguiendo lo discutido en la introducción, planteamos que el gradiente urbano-rural puede ser definido en base a un conjunto de variables que tengan una relación monotónica³ con el nivel de ruralidad. Este es un supuesto básico de este ejercicio. Esto implica que, en un primer nivel de definición, orientado a separar las comunas que son nítida o “puramente” urbanas, usamos sólo el concepto de grado de ruralidad.

La definición de una comuna como urbana o rural se hizo en base a variables económicas, demográficas y de acceso a servicios. Las variables y su relación con el grado de ruralidad se resumen en la Tabla 1.

Tabla 1: Gradiente de ruralidad

	Efecto sobre el grado de ruralidad
Densidad poblacional (hab/km ²)	(-)
Ruralidad oficial (%)	(+)
Acceso a servicios básicos (%)	(-)
PEA sector agropecuario (%)	(+)
PEA sector silvícola (%)	(+)

Nota: (-) significa que valores altos de la variable significan menor ruralidad, y viceversa para (+).

PEA = Población Económicamente Activa.

La densidad poblacional es utilizada por diversas definiciones de ruralidad. El criterio es que los territorios más rurales tienen su población más dispersamente distribuida a lo largo del paisaje, al contrario de los conglomerados urbanos, más densamente poblados.

² La mayor parte de la información utilizada fue recabada a partir de datos recogidos con anterioridad a la nueva regionalización. Por lo tanto, para efectos de este informe la nueva XIV Región de los Ríos se considera como parte de la antigua X Región de los Lagos.

³ Es decir, un cambio en el valor de la variable se traduce en un cambio en el nivel de ruralidad que siempre irá en la misma dirección, a lo largo de todo el dominio de la variable. A modo ilustrativo, es de esperar que una variable como la densidad poblacional tenga una relación negativa y monotónica con el nivel de ruralidad; es decir, mayores densidades siempre irán asociadas a menor ruralidad. En contraste, una variable como superficie de bosques puede tener valores altos en comunas muy urbanas y también en comunas muy rurales, así como bajos en comunas con niveles de ruralidad intermedios; en este caso, la relación es no monotónica.



La OCDE considera como rurales los territorios por debajo de 150 habitantes/km² (OCDE, 2006), mientras que en Japón una localidad es considerada como rural si su densidad es menor a 500 habitantes/km².

La *ruralidad oficial* corresponde al porcentaje de la población comunal que habita en asentamientos definidos como rurales según los criterios oficiales (INE, 2005). Este indicador es del tipo dicotómico y se construye a nivel de asentamientos subcomunales (unidades censales). Para efectos de este estudio, el hecho de que la ruralidad en Chile se defina en una escala geográfica menor que la comunal, permite la construcción de una variable continua que consideramos como proxy de patrones demográficos y de poblamiento del espacio, no capturados por la densidad poblacional.

La provisión de servicios básicos suele ser un criterio de urbanización, en el entendido de que los grandes conglomerados en general obligan a la implementación de un mínimo de servicios, tanto para la salvaguarda de aspectos básicos de salud y calidad de vida como para un buen funcionamiento de la economía. A su vez, las zonas rurales suelen tener menor provisión de servicios básicos debido a que, por su lejanía o bajo número de beneficiarios, la rentabilidad social de estas inversiones y el poder político de la población es menor. Los servicios básicos considerados incluyen el acceso de los hogares a la red eléctrica, a la red de agua potable y al alcantarillado.

Por su parte, las actividades silvoagropecuarias del sector primario pierden relevancia en la medida que una zona se hace más urbana, debido a la naturaleza intrínseca de tales actividades que las vinculan con territorios rurales.

En base a estas variables, la primera tarea consistió en definir qué comunas deben ser consideradas como exclusivamente urbanas, dentro del gradiente urbano-rural al que hemos hecho referencia. Para esto, se procedió de la siguiente manera:

- 1) Se identificó *a priori* un grupo de comunas ubicadas en el extremo urbano del gradiente *rural-urbano*. Se estableció que este grupo está correctamente representado por las comunas ubicadas en la provincia de Santiago y por las capitales regionales.
- 2) Para este grupo de comunas se establecieron los valores referenciales de las variables incluidas en la Tabla 1. Como *valor referencial* se entiende el valor más



próximo de la respectiva variable al extremo urbano del gradiente, según se indica en la Tabla 2.

- 3) Posteriormente, dichos valores referenciales se extrapolaron al resto de las comunas incluidas en el análisis. Para que una comuna sea considerada como eminentemente urbana, tiene que cumplir *simultáneamente* con los cinco valores referenciales detallados en la Tabla 2. Por exclusión, las comunas que no cumplían estos criterios fueron consideradas como municipios con algún grado de ruralidad⁴. Como resultado, quedaron incluidas en el grupo del extremo urbano del gradiente comunas conurbadas con las capitales regionales, así como algunas capitales provinciales de importancia. El número total de comunas clasificadas como urbanas en esta etapa ascendió a 57, de un total de 288. Todas las demás son consideradas como comunas con algún grado de ruralidad (en adelante, comunas rurales).

El valor mínimo de densidad de población 70 hab/km² es comparativamente bastante inferior a los criterios de la OCDE. En este caso se trata específicamente de comunas urbanas que poseen ciudades importantes, pero colindantes o cercanas a zonas extensas e inhabitadas ubicadas dentro de los límites comunales⁵. Así mismo, la ruralidad oficial límite de 12% corresponde a comunas que, junto con tener asentamientos urbanos importantes, también tienen villorrios o caseríos importantes.

Tabla 2: Valores límites de las variables incidentes en el gradiente rural-urbano para la identificación de comunas urbanas.

	Densidad Poblacional comunal (hab/km ²)	Ruralidad oficial (%)	Acceso a servicios básicos (%)*	PEA sector agropecuario (%)	PEA sector silvícola (%)
Mínimo	70,0	0,0	90,0	0,5	0,0
Promedio	4.741	1,8	98,0	2,1	0,4
Máximo	15.667	12,0	99,8	8,0	5,0
Referencial Urbano	> 70,0	< 12,0	> 90,0	< 8,0	< 5,0

Nota (*): tomando los valores de acceso a luz eléctrica, agua potable y alcantarillado en su conjunto.

⁴ Muchos de los criterios de definición de territorios urbano/rurales utilizados en Estados Unidos parten definiendo en primer lugar las áreas urbanas, quedando por lo tanto las áreas rurales definidas por exclusión. Ver USDA, 2008.

⁵ Lo Barnechea y La Serena son las dos comunas con menor densidad, con 73 y 85 hab/km², respectivamente.



- 4) Luego se procedió a hacer una revisión cualitativa de los resultados, con base en la opinión de personas conocedoras del territorio nacional. Dentro del grupo de las comunas rurales, se encontraron ocho comunas de la costa central caracterizadas por su fuerte afluencia turística e importante expansión urbana, u otras comunas menores pertenecientes a conurbaciones cuya base económica no guardaba relación directa con el ámbito rural. Para resolver esta situación, se consideró primero la alternativa razonable de flexibilizar los valores referenciales de las variables de gradiente urbano-rural, de manera de que estas comunas quedaran incluidas dentro del grupo de las urbanas. Pero esta opción presentó el inconveniente de dejar incorporadas a la vez dentro del grupo urbano a otras comunas sobre las cuales las dinámicas rurales empiezan a cobrar más importancia. Por lo tanto, se decidió no ampliar los referenciales urbanos de la Tabla 2, pero sí incorporar anteriormente a las ocho comunas mencionadas dentro del grupo de las urbanas. El listado de comunas urbanas se presenta en el Anexo 2, distinguiéndose las que fueron incluidas en esta última etapa.

2.1. Primeros Resultados de la Clasificación

Del total de comunas en el país, la clasificación final quedó representada de la siguiente forma:

Total comunas país	: 346
Total comunas zona estudio	: 296
Comunas excluidas del análisis:	
Comunas insulares	: 2
Comunas nuevas/disgregadas ⁶	: 6
Total comunas analizadas:	: 288
Comunas urbanas	: 65
Comunas rurales	: 223

En el conjunto de las 288 comunas incluidas en el estudio, el grado de ruralidad es de 34.7% de la población residente entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos. Esta cifra es más del doble de la tasa oficial de ruralidad, que es de 14% para la misma zona de estudio. Las diferencias son especialmente significativas en las tres regiones con la

⁶ Alto Biobío, Santa Bárbara, Hualpén, Talcahuano, Cholchol, Nueva Imperial.



presencia de los centros urbanos más importantes en el país: Valparaíso, Bío Bío y Metropolitana. No obstante, el ranking de regiones más rurales, si bien sufre algunos cambios, no se ve alterado significativamente. Bajo ambos criterios, la región más rural es la del Maule y las menos rurales son las de Valparaíso y Metropolitana. Estos resultados se alinean con los hallazgos de otros estudios que también cuestionan la subestimación de la ruralidad desde el punto de vista de las cifras oficiales en Chile (PNUD, 2008; De Ferranti, 2005). Más recientemente, en un estudio de OCDE que parte del proceso de incorporación de Chile a ese organismo se estimó una tasa de ruralidad de 42% (OCDE, 2009, p.60).

Tabla 3: Población de comunas urbanas y rurales y comparación con criterios oficiales, regiones de Coquimbo a Los Lagos (datos de 2002).

Región	Criterio Estudio					INE		
	N° comunas		Población Comunas Rurales (miles)	Población Comunas Urbanas (miles)	Población Comunas Rurales (%)	Población Rural (miles)	Población Urbana (miles)	Ruralidad Oficial (%)
Coquimbo	13	2	280.0	323.2	46.4	129.2	474.0	21.4
Valparaíso	24	12	560.0	975.4	36.5	127.2	1,408.2	8.3
O'Higgins	32	1	566.3	214.3	72.5	232.1	548.5	29.7
Maule	29	1	706.3	201.8	77.8	308.7	599.4	34.0
Bío Bío	41	9	786.3	804.9	49.4	308.8	1,282.4	19.4
La Araucanía	29	1	584.1	245.3	70.4	269.4	560.1	32.5
Los Lagos + Los Ríos	39	3	611.2	462.0	57.0	340.4	732.8	31.7
Metropolitana	16	36	547.6	5,513.5	9.0	174.7	5,886.5	2.9
Total	223	65	4,641.9	8,740.5	34.7	1,890.4	11,492.0	14.1

Queremos ser claros en señalar que, al declararse, según nuestro criterio, a una comuna como rural, se está considerando a la totalidad de la población residente en ella como perteneciente a la categoría de rural. Por el contrario, la definición oficial de ruralidad se aplica en Chile a escala de asentamientos humanos específicos. Por ende, la comparación entre ambas medidas no puede ser directa.

Dentro del universo de comunas rurales definidas de la forma ya explicada, queda incluida una amplia diversidad de tipos y grados de ruralidad. El análisis y desagregación de este universo rural heterogéneo es materia de la siguiente sección.



3. Tipología de Comunas Rurales

Las 223 comunas definidas como rurales en la zona de estudio fueron clasificadas mediante métodos de análisis de conglomerados (*cluster analysis*)⁷. Se utilizaron específicamente los métodos jerárquicos de tipo aglomerativos. Estos consisten en comenzar considerando cada observación como un grupo individual y separado, para luego ir uniéndolos progresivamente en grupos internamente similares hasta llegar a un único grupo conformado por la totalidad de elementos. La similitud interna de los grupos así conformados está determinada por una medida de distancia entre las observaciones. En este caso particular, la medida de distancia utilizada correspondió a la distancia Euclidiana, la más tradicionalmente empleada en el análisis de clusters con variables continuas. El método utilizado fue el de *average linkage*, en que los dos grupos más cercanos son determinados por la distancia promedio entre las observaciones de ambos grupos. En este tipo de algoritmos el número de grupos puede definirse endógenamente (es decir, a partir de la estructura misma de los datos), sin recurrir a algún marco conceptual que los determine *a priori*. Para tal efecto, se aplicaron los tests de Calinski-Harabasz y de Duda-Hart, que se basan en evaluar estadísticamente las diferencias en varianza dentro y entre grupos. La conformación de grupos de acuerdo a estos test arrojará la menor varianza intragrupos y la mayor varianza entre grupos.

Se utilizaron diez variables para la tipificación, representativas de los ámbitos relacionados con actividades económicas, demografía, accesibilidad o distancia respecto a polos urbanos, capital humano y acceso a servicios básicos (Tabla 4).

⁷ Una buena revisión de los métodos de clustering puede ser encontrada en Bartholomew et al., 2002; Johnson y Wichern, 2002; y Pang-Ning et al., 2005.



Tabla 4: Variables utilizadas para la construcción de la tipología de comunas rurales.

Categoría	Descripción variables	Fuente
<u>Demografía</u>	Índice de densidad (de 0 a 100)	Censo 2002
	Ruralidad oficial (%)	Censo 2002
<u>Accesibilidad</u>	Índice de tiempo de viaje al centro urbano más cercano (de 0 a 100)	Fuente interna 2007
<u>Capital Humano</u>	Educación: población con educación universitaria (%)	Censo 2002
<u>Servicios</u>	Agua: red pública agua potable, 2002 (%)	Censo 2002
<u>Económicas</u>	Rama de actividad económica: agricultura, ganadería, caza y silvicultura (%)	Censo 2002
	Rama de actividad económica: pesca (%)	Censo 2002
	Tipo de ocupación: agricultores y calificados piscisilvoagropecuarias. (%)	Censo 2002
	Tipo de ocupación: No calificados y subsistencia piscisilvoagropecuarias (%)	Censo 2002
	Índice de afluencia turística comunal (de 0 a 100)	INE 2007

Dentro de las variables demográficas utilizadas para el proceso de *clustering* se incluyó la densidad poblacional, una de las variables más comúnmente utilizadas para la definición y descripción de ruralidad a nivel regional (ver por ejemplo OCDE, 2006; USDA, 2008; Du Plessis, 2002). El dato disponible corresponde al número promedio de habitantes por km² a nivel comunal. Al tratarse de una magnitud promedio, no captura los efectos de la dispersión poblacional en el territorio, y el alcance de altas concentraciones poblacionales en asentamientos localizados suele verse aminorado por este indicador en comunas con superficies muy extensas. Sin embargo, el dato disponible es una aproximación adecuada.

La segunda variable demográfica corresponde a la tasa de ruralidad oficial, según se describió en la sección anterior. Si bien ya se planteó que este indicador de tipo dicotómico puede no resultar una medida adecuada del grado de ruralidad a una escala territorial subcomunal, el efecto se ve aminorado cuando el indicador se usa a nivel agregado comunal como una proxy de patrones demográficos y de poblamiento en el municipio, permitiéndose comparar niveles de ruralidad *relativos* entre comunas.

La accesibilidad es un indicador decisivo del efecto irradiador que ejercen los mayores centros urbanos por la presencia de servicios y mercados, dentro de cierto radio de influencia (USDA, 2008). Sin embargo, no se puede evaluar la distancia a centros urbanos como el factor clave incidente en el grado de ruralidad de un territorio, si no es combinándola con otras variables relevantes en la caracterización de lo rural, como la densidad poblacional o la base económica. En Chile, es frecuente encontrar comunas muy rurales y colindantes con capitales regionales fuertemente urbanizadas. Chomitz *et al.* (2005) por ejemplo, plantean que los niveles de ruralidad cambian gradualmente en



el territorio según criterios combinados de densidad y distancia respecto a áreas metropolitanas. Para el presente estudio, se consideró como indicador el tiempo de viaje por las rutas óptimas desde el mayor centro poblado de la comuna al centro urbano más cercano⁸. El indicador considera un factor de corrección según la calidad y tipo de ruta conectiva. Como polos urbanos fueron consideradas las capitales regionales, más algunas capitales provinciales de mayor tamaño.

Como ramas de actividad económica se consideraron las del sector piscisilvoagropecuario. La variable corresponde al porcentaje de la PEA empleada en el sector silvoagropecuario y pesquero. Los datos disponibles no permiten una desagregación más fina entre actividades primarias y terciarias. En el caso de la pesca, al considerarse un conjunto de comunas que ya son definidas como rurales, cabe esperar que la incidencia de las grandes actividades industriales sea menor en relación a las artesanales. Otras actividades tradicionalmente vinculadas al sector rural, como la pequeña minería, no fueron consideradas debido a la falta de disponibilidad de datos. Otra actividad económica importante es el turismo, que en las comunas rurales está preponderantemente vinculado al medio natural y al patrimonio cultural. La variable de afluencia turística corresponde a la pernoctación total (número de noches), de turistas nacionales y extranjeros en una comuna.

También dentro del grupo de variables económicas, el tipo de ocupación captura el grado de profesionalización de los productores y trabajadores como una aproximación del grado de orientación comercial de la actividad productiva. Sin embargo, la observación de valores elevados de trabajadores no calificados debe ser evaluada simultáneamente a otras variables (uso del suelo de explotaciones agropecuarias, por ejemplo), pues puede dar cuenta tanto de la demanda de mano de obra propia de rubros altamente intensivos y con orientación comercial, como de zonas relativamente marginales, en que la mayor parte de la población agrícola se dedica a actividades de subsistencia.

Finalmente, se diferenciaron las comunas según sus niveles de capital humano y acceso a servicios básicos. El capital humano fue integrado mediante el porcentaje de la población residente con educación universitaria. Esta variable fue utilizada en reemplazo de otras alternativas –como el porcentaje de alfabetización o el porcentaje de la población con educación básica– por poseer una mayor variabilidad y, por lo tanto, tener una mejor capacidad discriminante. Así mismo, como indicador del acceso a servicios

⁸ Por lo tanto, este no necesariamente se ubica en la misma región.



básicos, se utilizó el acceso a red pública de agua potable, por ser su coeficiente de variación considerablemente mayor al de otras variables de servicios (como red pública de luz eléctrica y alcantarillado), lo que permite capturar mejor la heterogeneidad de resultados a nivel territorial.

3.1. Resultados

La Tabla 5 describe resumidamente los grupos que conforman la tipología final y la Tabla 6 muestra las variables e indicadores importantes por grupo tipológico, mientras que el Anexo 1 entrega el listado completo de comunas, ordenadas por grupo de la tipología.

Tabla 5: Tipología de comunas rurales

Grupo	N° Comunas	% Comunas	Descripción	Comunas ilustrativas del grupo
1	80	37.4	Comunas fuertemente rurales con economía dependiente de la agricultura.	Punitaqui, Paredones, Marchihue, Ercilla, Florida, San Nicolás.
2	73	34.1	Comunas silvoagropecuarias de ruralidad intermedia, con moderada diversidad de actividades económicas.	Cauquenes, Curacautín, Tucapel, Collipulli, San Esteban.
3	14	6.5	Comunas medianamente rurales con economía dependiente de la agricultura.	Santa María, San Vicente, Coltauco, Villa Alegre, Maule.
4	8	3.7	Comunas relativamente aisladas o remotas y muy rurales según criterio de densidad poblacional.	Combarbalá, Salamanca, Chaitén, Futaleufú, Antuco.
5	5	2.3	Comunas de ruralidad y conectividad intermedias y de alta afluencia turística.	Castro, Los Vilos, Ancud, Pelluhue, Pichilemu.
6	9	4.2	Comunas de baja accesibilidad y densidad poblacional con economía basada en el sector acuícola.	Curaco de Vélez, Quinchao, Puqueldón, Cochamó, Chonchi.
7	8	3.7	Comunas de elevada afluencia turística y baja ruralidad.	Puerto Varas, Pucón, Olmué, Villarrica, Los Ángeles.
8	7	3.3	Comunas fuertemente rurales con economía diversificada entre turismo y agricultura	Las Cabras, San Clemente, Colbún, Quillón, Pinto, Coihueco, Puyehue.
9	10	4.7	Comunas más cercanas al polo urbano en el gradiente urbano-rural	Calera de Tango, San Felipe, Quillota, Calera, Talagante, Buin.
Total	214	100.0		



Figura 1: Mapa de la tipología de comunas rurales. Regiones de Coquimbo a Los Lagos.

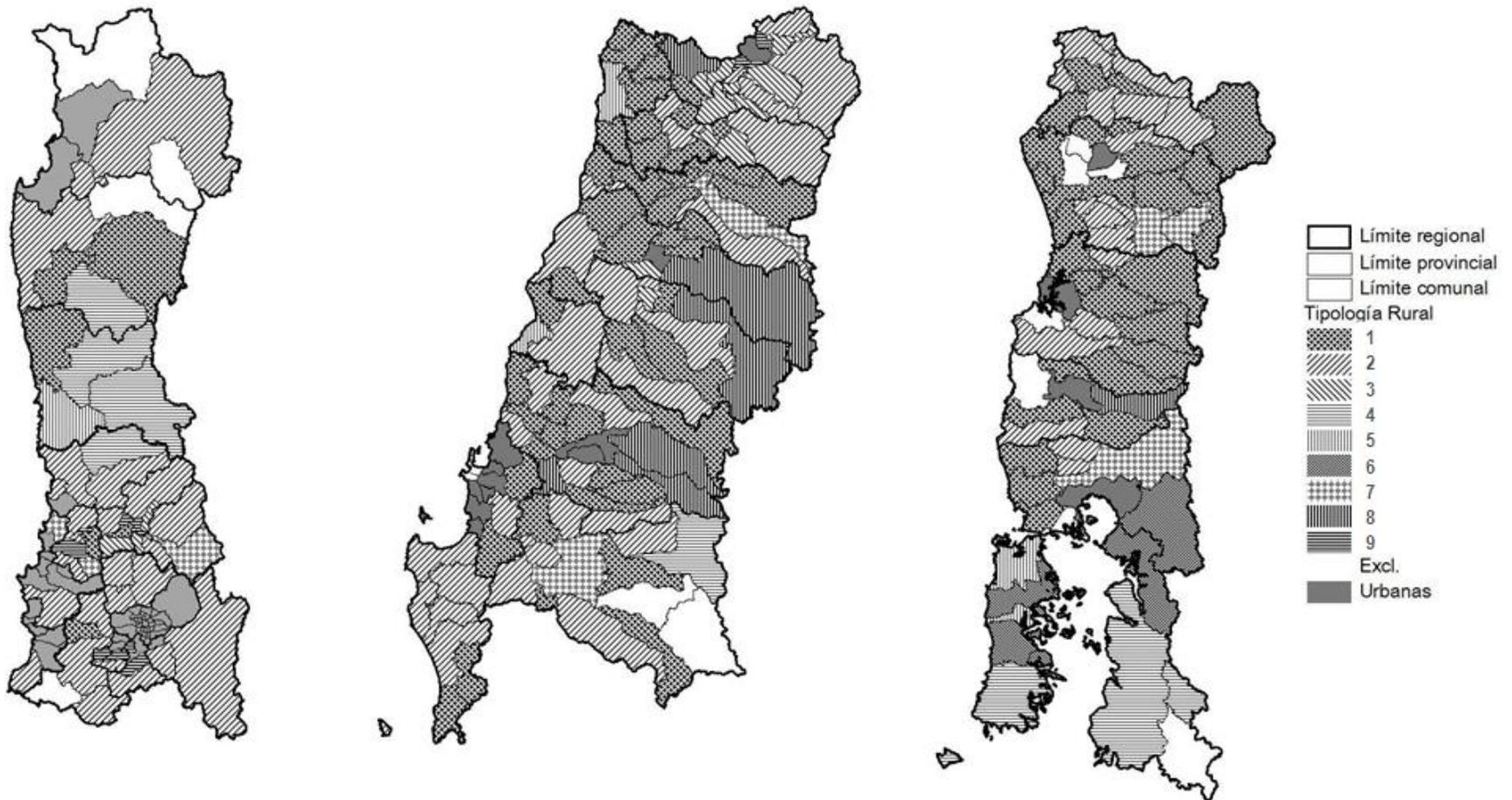


Tabla 6: Tipología de comunas rurales. Principales indicadores.

Grupo	N	Pob. Tot. (miles)	Pob. Prom. (miles)	Pob. Ppal. (miles)	Conc. Pob. (%)	Dens. (h/km2)	Rur. (%)	Turist. (miles)	Tiempo viaje (mins)	PEA Silvoagropecuario.			PEA Pesca. (%)	Calific. (%)	No Calific. (%)	Acceso serv. (%)	Educ. Univ. (%)	Pobr.	Div.
										PEA Agrop. (%)	PEA Forest. (%)	Total (%)							
1	80	966.0	12.1	3.7	30.8	12.8	63.8	1.7	62	40.9	5.2	46.0	1.3	48.8	51.2	57.4	2.6	0.262	22.1
2	73	1986.5	27.2	17.5	64.2	25.8	28.0	6.6	52	21.1	3.9	25.1	0.8	45.2	54.8	83.4	5.0	0.228	10.3
3	14	248.3	17.7	7.8	44.0	67.2	46.9	1.0	43	42.4	0.3	42.7	0.0	28.4	71.6	90.3	3.3	0.198	21.1
4	8	112.5	14.1	7.8	55.7	4.6	41.7	5.4	232	16.1	0.6	16.7	8.5	60.7	39.3	75.9	3.9	0.235	11.3
5	5	115.6	23.1	15.9	68.9	22.2	28.6	40.8	155	9.7	2.8	12.4	12.6	75.2	24.8	76.3	5.7	0.193	8.1
6	9	66.3	7.4	2.3	31.4	6.4	72.7	0.6	203	12.1	1.2	13.4	30.2	79.2	20.8	38.6	3.0	0.144	14.4
7	8	472.9	59.1	43.3	73.2	41.3	21.7	130.5	66	13.5	1.5	15.0	0.6	42.9	57.1	81.1	7.6	0.214	7.8
8	7	135.1	19.3	6.4	32.9	10.3	63.5	60.9	33	44.9	3.5	48.4	0.4	35.5	64.5	64.9	2.4	0.271	23.3
9	10	412.7	41.3	31.6	76.7	313.8	14.1	5.5	36	19.1	0.1	19.2	0.1	42.2	57.8	93.9	7.0	0.160	9.0
Total	214	4515.8	21.1	11.9	56.5	20.3	36.9	11.2	62	25.7	3.2	28.9	1.7	45.8	54.2	77.4	4.7	0.225	13.4

N = número de comunas; POB. TOT. = población total del grupo en miles de habitantes; POB. PROM. = población promedio comunal, miles de habitantes; POB. PPAL = población residente en principal poblado comunal, promedio (miles); CONC. POB. = población residente en principal poblado (%); DENS.= habitantes por km2; RUR = ruralidad oficial (%; corregido por...); TURIST. = afluencia turística promedio, pernoctaciones (miles de visitantes); TIEMPO VIAJE = tiempo de viaje desde centro poblado comunal más importante a polo urbano más cercano (minutos); PEA AGROP. = población económicamente activa empleada en sector agropecuario (% PEA total); PEA FOREST. = población económicamente activa empleada en sector forestal (% PEA total); PEA SILVOAGROP. = población económicamente activa empleada en sector agropecuario y forestal (% PEA total); PEA PESCA = población económicamente activa empleada en sector pesquero-acuícola (% PEA total); CALIFIC. = trabajadores calificados empleados en el sector silvoagropecuario con destino al mercado, incluye agricultores y gerentes de pequeñas empresas (% PEA Agrop.); NO CALIFIC. = peones y trabajadores agropecuarios y pesqueros de subsistencia (% PEA Agrop.), por lo tanto, CALIF + NO CALIF = 100%; ACCESO SERV. = hogares con acceso a red pública de agua potable (%); EDUC. UNIV. = población con educación universitaria (%); POBR = Índice de incidencia de pobreza de Foster, Greer y Thorbecke (FGT), con □ = 0 (valores elevados indican mayor pobreza). DIV = índice de Herfindahl de diversidad de actividades económicas; corresponde a $\frac{1}{n} \sum w_i^2$, siendo w_i la ponderación de la participación del empleo en la rama de actividad i respecto al total n de actividades (se construyó a partir de los datos del Censo Poblacional considerando el máximo nivel de desagregación disponible (código CIIU a 2 dígitos); valores cercanos a 1 indican una mayor concentración o especialización de actividades, mientras que tendientes a 0 denotan una mayor diversidad); para facilitar la lectura, el índice se multiplicó por 100. Todas las variables corresponden a promedios ponderados por tamaño poblacional, con excepción de CALIF y NO CALIF, que están ponderados por la PEA Total.

3.2. Descripción de Comunas Según Resultados de la Tipología

Los resultados indican que hay dos grupos principales que incluyen el 70% de las comunas rurales consideradas (o el 65% de la población residente en comunas rurales) y siete grupos menores.

La primera interpretación es que –no obstante la gran diversidad de factores socioeconómicos, conformaciones geográficas, tradiciones productivas e interacciones con el mundo urbano que conforman el carácter rural– la ruralidad definida al menos en sus patrones más gruesos comparte a lo largo de un amplio espectro territorial características comunes. Los dos grupos principales se diferencian tanto por el grado como por el tipo de ruralidad.

Tabla 7: Distribución de grupos por regiones.

Región	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
Número de comunas										
Coquimbo	3	3		3	1					10
Valparaíso	2	12	3	1			3		3	24
O'Higgins	11	7	9		1			1	3	32
Maule	16	7	2		1		1	2		29
Bío Bío	19	17		1			1	3		41
La Araucanía	15	11					2			28
Los Lagos+Los Ríos										
Ríos	13	6		3	2	9	1	1		35
Metropolitana	1	10							4	15
Total	80	73	14	8	5	9	8	7	10	214
Población (miles)										
Coquimbo	49.2	132.4		68.3	17.5					267.4
Valparaíso	22.6	210.1	41.1	9.4			87.3		189.5	560.0
O'Higgins	89.3	213.6	175.6		12.4			20.2	55.2	566.3
Maule	202.3	291.6	31.6		6.4		119.6	54.9		706.3
Bío Bío	172.4	394.9		3.9			166.6	48.6		786.3
La Araucanía	202.9	255.8					66.6			525.3
Los Lagos+Los Ríos										
Ríos	217.1	126.4		30.8	79.3	66.3	32.9	11.4		564.1
Metropolitana	10.3	361.8							167.9	540.1
Total	966.0	1986.5	248.3	112.5	115.6	66.3	472.9	135.1	412.7	4515.8



A continuación se presenta una descripción más detallada de los grupos. La mayor parte de lo referenciado en esta descripción se encuentra resumido en la Tabla 6.

3.2.1. Grupo 1 – Comunas fuertemente rurales con economía dependiente de la agricultura.

Representa el grupo más grande, con el 36% de las comunas rurales y el 21% de la población rural. Está dentro de los grupos con mayores niveles de ruralidad -casi el doble que el promedio nacional, según las estadísticas oficiales- una baja densidad poblacional y una concentración poblacional promedio que no supera el 31%, lo que da cuenta de una alta dispersión de la población dentro del territorio de la comuna. Se caracterizan por tener una base económica agrícola y poco diversificada; prácticamente la totalidad de las comunas que comprenden el grupo ubican al sector agropecuario como la principal fuente de empleo⁹; y la diversidad de actividades económicas, medida por el Índice de Herfindahl, muestra uno de los niveles de concentración de actividades económicas más altos de la tipología. En un 38% de las comunas de este grupo, la segunda o tercera actividad en importancia después de la agricultura son actividades del sector forestal o pesca, hecho que refuerza el carácter eminentemente rural de las actividades económicas. En el grupo quedan incorporadas comunas como San Fabián, Cobquecura, Panguipulli, Puerto Octay y Vichuquén, todas con un grado no despreciable de afluencia turística, o con existencia de algunos poblados considerados como de importancia turística.

Las comunas del Grupo 1 se distribuyen a través de un amplio espectro geográfico. Se ubican tanto en sectores costeros como del interior, y se distribuyen principalmente en las regiones de Bío Bío, Maule, La Araucanía, Los Lagos + Los Ríos y O'Higgins, en ese orden. Esta dispersión geográfica dificulta la caracterización del Grupo 1 en cuanto a bases productivas agrícolas específicas. Representa uno de los grupos en que la presencia de cultivos tradicionales (cereales, leguminosas, tubérculos, cultivos industriales), es más importante (Tabla 8). Un número considerable de comunas tiene al sector forestal como fuente significativa de empleo. Definiendo a una comuna con importante presencia forestal como aquella en que dicha actividad se encuentra entre las tres más relevantes fuentes de empleo, un tercio de las comunas de este grupo se ubica dentro de dicha categoría, principalmente en las regiones de Bío Bío, O'Higgins y La Araucanía.

⁹ En sólo tres de las 80 comunas la agricultura no encabeza la lista de las principales fuentes de empleo, ubicándose en el segundo lugar.



Tabla 8: Uso del suelo en explotaciones silvoagropecuarias, según tipología.

Grupo	Cultivos Tradicionales (%)	Frutales (%)	Viñedos (%)	Cultivos Hortícolas (%)	Forestal (%)	Praderas Mejoradas (%)	Forrajeras (%)	Bosque Nativo (%)
1	6.0	2.2	1.4	0.5	21.9	5.9	3.1	17.8
2	4.1	2.7	1.2	0.9	19.4	4.1	2.5	18.5
3	8.1	12.9	4.9	3.7	2.2	1.6	1.8	28.2
4	0.1	0.5	0.1	0.0	0.4	1.6	0.3	31.2
5	0.7	0.2	0.0	0.1	21.8	8.2	2.6	25.2
6	1.5	0.5	0.0	0.2	0.5	16.3	2.0	45.6
7	2.0	1.9	0.3	0.4	7.9	13.9	3.5	31.6
8	3.5	2.0	1.1	0.6	10.3	6.6	2.0	31.8
9	4.2	27.3	2.7	5.8	1.0	1.8	3.9	17.2
Total	4.6	4.1	1.4	1.0	16.2	5.5	2.7	21.5

Nota: Cultivos Tradicionales incluye cereales, leguminosas, tubérculos y cultivos industriales. Los porcentajes se calculan sobre el total de superficies silvoagropecuarias. Se excluye la superficie dedicada a viveros, praderas naturales, infraestructura, matorrales y terrenos en barbecho y estériles. Fuente: calculado a partir del Censo Agropecuario 2007.

Otras de las variables que contribuyeron a la definición del grupo fue el acceso a servicios básicos. Descontando las comunas aisladas de base acuícola de las regiones de Los Lagos y Los Ríos (Grupo 4, ver más abajo), el nivel de servicios básicos es el más bajo en la tipología, ya que no más del 60% de los hogares tiene acceso a la red pública de agua potable. Los niveles de capital humano se ubican dentro de los más bajos entre los grupos. En este grupo se verifica una alta incidencia de pobreza.

3.2.2. Grupo 2 – Comunas silvoagropecuarias de ruralidad intermedia, con moderada diversidad de actividades económicas.

Representa el segundo grupo más numeroso de la tipología en número de comunas (34% de las comunas rurales consideradas) y el más masivo en términos de población (44% de la población rural).

El Grupo 2 se diferencia del Grupo 1 principalmente por poseer mayores tamaños poblacionales y una densidad poblacional promedio cercana al doble (y que además se ubica por sobre el promedio de las comunas rurales consideradas), y por tener un nivel de dispersión territorial de la población considerablemente menor. Además, los tamaños de sus principales asentamientos son bastante mayores. Por lo tanto, demuestra poseer un grado de ruralidad menor que el Grupo 1, hecho que se ve confirmado por las cifras oficiales de ruralidad.



La agricultura no es tan importante en este grupo, en comparación con el Grupo 1. Si bien en un 71% de las comunas la agricultura sigue representándose como la principal actividad, involucra un menor porcentaje de la PEA. La diversidad de actividades económicas es sustantivamente mayor y el Índice de Herfindahl se ubica por debajo del promedio nacional de las comunas analizadas.

Las regiones donde este grupo tiene mayor presencia son las de Bío Bío, Metropolitana y el Maule, en ese orden (Tabla 7). Junto con el Grupo 1, este grupo reúne un importante número de comunas con vocación forestal.

Los niveles promedio de capital humano son considerablemente mayores a los del Grupo 1 y se ubican incluso por sobre el promedio de comunas rurales. El acceso a servicios básicos también es notoriamente más alto, situación que es consistente con niveles de pobreza menores a los del Grupo 1.

3.2.3. Grupo 3 – Comunas medianamente rurales con economía dependiente de la agricultura.

El Grupo 3 reúne 14 comunas en total, equivalente al 6% de la población rural. Son comunas fuertemente agrícolas, con un 42% de la PEA empleada en el sector y una base económica relativamente poco diversa en comparación a los demás grupos. La principal diferencia con el Grupo 1 recae en sus menores niveles de ruralidad, medida en términos demográficos: los niveles de densidad poblacional son considerablemente mayores (de hecho, son de los mayores entre todos los grupos de la tipología), los tamaños poblacionales promedio comunales más que duplican a los del Grupo 1 y la población de los asentamientos principales también es mayor.

Se trata de comunas relativamente bien conectadas con polos urbanos, y con un muy buen nivel de acceso a servicios básicos, que las acerca incluso a los niveles alcanzados por las comunas urbanas. Los niveles de capital humano se alinean con los del promedio de las comunas rurales bajo análisis. Los niveles de pobreza son menores en comparación al Grupo 1 y Grupo 2.



3.2.4. Grupo 4 – Comunas relativamente aisladas y remotas y muy rurales según criterio de densidad poblacional.

Este grupo reúne a sólo ocho comunas y a menos del 3% de la población total. Sus principales características son la lejanía de los polos urbanos (con tiempos de viaje de al menos 2 horas) y una muy baja densidad poblacional (la más baja de toda la tipología). Parte importante de la población de estas comunas reside en el asentamiento comunal principal.

El Grupo 4 no tiene una base económica común característica. Se ubica principalmente en las regiones extremas e incluye desde comunas agrícolas hasta comunas con mayor importancia del sector pesquero. Actividades como la construcción y el comercio cobran relativa relevancia. La diversidad de actividades económicas a nivel comunal no difiere sustancialmente del promedio nacional rural. No obstante, los niveles de pobreza son elevados (son el tercer grupo más pobre) y el capital humano se ubica por debajo del promedio. No presenta características distintivas en cuanto a su nivel de acceso a servicios básicos.

3.2.5. Grupo 5 – Comunas de ruralidad y conectividad intermedias y de alta afluencia turística.

Corresponde al grupo menor en cuanto al número de comunas que lo componen, con sólo cinco comunas y 3% de la población rural. Es el primer grupo en que la actividad turística es importante, y uno de los de mayor diversidad económica. Se trata de comunas con una densidad poblacional intermedia y concentraciones poblacionales relativamente altas.

En comparación a otros grupos donde la afluencia turística cobra importancia (ver más adelante), éste se conforma por comunas no muy conectadas con los centros urbanos, con tiempos de viaje no menores a 2 horas.

3.2.6. Grupo 6 – Comunas relativamente aisladas y remotas, de baja densidad poblacional, con economía basada en el sector acuícola.

Corresponde al grupo menos numeroso, con apenas el 2% de la población rural, y está presente en la región de Los Lagos. Sus principales características son una alta concentración de actividades en el sector acuícola-pesquero, junto con una baja accesibilidad, con tiempos de viaje a polos urbanos que en la mayoría de los casos no baja



de las 3 horas. Se trata de comunas con una muy baja densidad poblacional y con bajo grado de concentración poblacional.

Una característica particular de este grupo es la alta proporción de mano de obra calificada, lo que denota altos niveles de profesionalización relacionados principalmente con la actividad acuícola. Los niveles de pobreza observados son los más bajos entre todos los grupos de la tipología. No obstante, los niveles de capital humano a nivel comunal son bajos y la dotación de servicios básicos es la menor entre todos los grupos, lo que da cuenta de una estratificación entre el trabajo de mayor carácter técnico del sector acuícola versus la presencia de trabajadores en zonas aisladas, a baja escala.

3.2.7. Grupo 7 – Comunas de elevada afluencia turística y baja ruralidad.

A pesar de ser un grupo minoritario en número de comunas (sólo 8), contiene a más del 10% de la población rural. Se caracteriza por altos niveles de afluencia turística, ofreciendo atractivos turísticos tanto intracomunales como de zonas aledañas. En todas las comunas del grupo, la rama de empleo correspondiente a hoteles y restaurantes se ubica por sobre el promedio nacional, si corresponde a menos del 5% del total de la PEA. Su principal diferencia respecto al Grupo 5 (de ruralidad intermedia de alta afluencia turística) es su relativa menor ruralidad y su mejor conectividad. La población se encuentra altamente concentrada en las capitales comunales, que en la mayoría de los casos congregan a más de dos tercios de la población, en asentamientos mayores a los 10.000 habitantes. Estas comunas tienen una base económica diversificada. En términos del Índice de Herfindahl corresponde al grupo de mayor diversificación económica. Otra característica distintiva de este grupo son sus elevados niveles de capital humano, liderando el ranking de comunas rurales con presencia de profesionales con formación universitaria.

3.2.8. Grupo 8 – Comunas fuertemente rurales con economía diversificada entre turismo y agricultura.

Abarca al 3% de la población rural. Su característica distintiva es que posee una alta concentración de actividades (la mayor entre todos los grupos según el Índice de Herfindahl) en la agricultura, con una tasa de participación promedio de la PEA en el sector que alcanza el 45%. La segunda característica es que esta base agrícola es compartida con importantes niveles de afluencia turística. De los tres grupos en que el turismo reviste importancia, éste es el más rural, alcanzando grados de ruralidad que se equiparan a los del Grupo 1. La densidad poblacional es de las más bajas entre todos los grupos, los asentamientos principales son de reducido tamaño y la dispersión territorial de la población



es bastante elevada (la concentración poblacional en los asentamientos principales no alcanza al tercio de la población total).

No obstante su alta ruralidad, se trata de comunas muy bien conectadas con los polos urbanos, lo que sugiere la presencia de un gradiente urbano-rural más bien abrupto desde las ciudades cercanas hacia estas comunas. Los altos niveles de ruralidad se relacionan con los bajos niveles de acceso a servicios y de capital humano observado. Particularmente en este grupo, la agricultura de subsistencia o actividades primarias de baja calificación tienen una fuerte presencia en relación a los trabajadores agrícolas calificados.

3.2.9 Grupo 9 – Comunas más cercanas al polo urbano del gradiente urbano-rural.

Este grupo es el más diferenciado de todos. Contiene cerca del 10% de la población rural. Las comunas tienen una alta densidad poblacional (superiores a 200 hab/km²) y las concentraciones poblacionales son las más altas entre las comunas analizadas. Estas comunas están muy bien conectadas con polos urbanos y muestran el mayor nivel de acceso a servicios básicos entre las comunas rurales. No obstante poseer una base económica muy diversificada, la agricultura mantiene una muy fuerte presencia. La vocación agrícola es hacia rubros intensivos con orientación al mercado, como la hortofruticultura. En concordancia con la diversificación económica y la presencia importante de un componente urbano, los niveles de capital humano casi duplican al promedio de comunas rurales (superados sólo por el Grupo 5). Los niveles de pobreza observados se ubican dentro de los menores entre grupos.



4. Reflexiones Finales

Este trabajo explora el carácter multidimensional de lo rural en Chile. Se trata de superar la visión simplista que acota el fenómeno de la ruralidad, principalmente al número de habitantes y de definir lo rural sobre la base de dimensiones que son relevantes para el diseño de políticas públicas de mejor calidad.

Uno de los mensajes más importantes del estudio es el reconocimiento de una amplia diversidad no sólo de *grados* de ruralidad, sino también de *tipos* de ruralidad. El estudio confirma que Chile es más rural de lo que habitualmente se supone, y que lo rural es mucho más diverso de lo que se refleja en el imaginario tanto de los ciudadanos como de los decisores de políticas.

Efectivamente existen en el país lugares donde lo rural es sinónimo de aislamiento, alta incidencia de pobreza, predominancia de la agricultura para el autoconsumo o el mercado interno, poco acceso a servicios básicos y baja dotación de capital humano. Pero es muy importante destacar que apenas un tercio de las comunas, con un 20% de la población rural, son encasillables en este tipo de ruralidad.

El resto son comunas que de una u otra forma han sabido insertarse en corrientes modernizadoras y de transformación, *que no quiere decir de urbanización*. Hay una ruralidad moderna, así como seguramente uno podría concluir que hay comunas urbanas no modernas. En el Chile contemporáneo, el gradiente rural-urbano no puede ser adecuadamente entendido con base a las viejas categorías que se usaron en los años 60 para pensar el problema agrario: tradición-modernidad, estancamiento-dinamismo, pobreza-bienestar, marginados-integrados al desarrollo, otros.

La ruralidad contemporánea abarca territorios con fuertes dinámicas productivas y comerciales, vinculados a sistemas de innovación, buena dotación de infraestructura y de servicios públicos. Hay ruralidades fuertemente agrícolas y otras no tanto o cada vez menos. La interacción con lo urbano es recíproca y compleja: hay familias que viven en el campo y que trabajan en centros urbanos (reales o inventados por el Instituto Nacional de Estadísticas), y agricultores que viven en la ciudad. Hay ciudades que viven de dar servicios al campo, así como hay ruralidades que sobreviven como tales, gracias a que dan servicios a los grandes centros urbanos.

En fin, Chile tiene que re-conocer su ruralidad, y mientras no lo haga, continuaremos con



políticas públicas que se diseñan para una realidad que no existe sino en la cabeza de algunos burócratas. ¿Cómo pueden ser socialmente óptimas políticas y programas definidos para un objeto mal definido?

Tal vez el mayor obstáculo a este re-conocimiento sea ideológico: como país subdesarrollado, Chile aspira a la modernidad y ésta se ha entendido como sinónimo de des-ruralización.

Entender la ruralidad realmente existente es sólo un primer paso. El segundo paso consiste en operacionalizar esta ruralidad diversa en tipo y grado, en políticas públicas pertinentes, que es casi igual que decir diferenciadas. La mayor parte de las diferentes ruralidades vive en una tierra de nadie institucional: lo que les propone el Ministerio de Agricultura no las interpela, porque no son comunas agrícolas. Y lo que dicen y hacen casi todos los demás ministerios y servicios públicos, está pensado para lugares realmente urbanos. A veces alguno de ellos abre una ventanilla rural, pero normalmente ésta se dirige a lo que en este estudio llamamos el Grupo 1, es decir, un tercio de las comunas y un 20% de la población rural.

En fin, Chile debería pensar si acaso no sería una decisión inteligente tener una estrategia de desarrollo rural, y si acaso vale la pena pensar en valorizar y sacarle mejor partido a cada una de las varias ruralidades que hacen parte del país. Después de todo, es lo que usualmente hacen los países modernos.



Referencias

Bartholomew, D. J., F. Steele, I. Moustaki y J.I. Galbraith (2002). *The Analysis and Interpretation of Multivariate Data for Social Scientists*. Chapman & Hall/CRC.

Ben-Gal, I. (2005). Outlier detection. In: Maimon O. and Rockach L. (Editors.) *Data Mining and Knowledge Discovery Handbook: A Complete Guide for Practitioners and Researchers*. Kluwer Academic Publishers.

Byrden, John M. 2000. Is there a "new rural policy" in OECD countries? In: *Issues Affecting Rural Communities. Proceedings of the International Conference on Rural Communities and Identities in the Global Millennium*. Nanaimo, British Columbia, Canada, May 1-5, 2000.

Chomitz, K.M., P. Buys, y T.S. Thomas. (2005). *Quantifying the Rural/Urban Gradient in Latin America and the Caribbean*. Policy Research Working Paper; no. WPS 3634. World Bank. Washington, D.C.

Coburn, A., C. MacKinney, T. D. McBride, K. J. Mueller, R. T. Slifkin y M. K. Wakefield (2007). *Choosing Rural Definitions: Implications for Health Policy*. Rural Policy Research Institute Health Panel. Issue Brief #2. March.

Comisión Europea. 2006. *New Perspectives for EU Rural Development*. Comisión Europea, Bruselas.

da Veiga, J. E. (2002). *Cidades Imaginárias. O Brasil é menos urbano do que se calcula*. Ed. Autores Associados, Sao Paulo.

De Ferranti, D., G. Perry, W. Foster, D. Lederman y A. Valdés (2005). *Beyond the City. The Rural Contribution to Development*. World Bank Latin American and Caribbean Studies. Washington D.C.

Du Plessis, V., R. Beshiri, R. D. Bollman y H. Clemenson (2002). *Definitions of "Rural"*. Statistics Canada, Agriculture Division. Working Paper No. 61. Canada.

INE (2005). *Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos*. Instituto Nacional de Estadísticas. Departamento de Geografía y Censos.



Johnson, R. A. y D. Wichern (2002). *Applied Multivariate Statistical Analysis* Prentice Hall. 5a Ed.

Mazzocchi, M., y E. Montresor (2000). A Multivariate Statistical Approach to the Analysis of Rural Development. *Agricultural Economics Review*, 1(2): 31-45.

OCDE (2009). Chile. *OECD Territorial Reviews*. . Organisation for Economic Co-Operation and Development. Paris.

OCDE (2007). *OECD Regions at a Glance*. Organisation for Economic Co-Operation and Development. Paris.

OCDE (2006). *The New Rural Paradigm: Policies and Governance*. OECD Rural Policy Reviews. Organisation for Economic Co-Operation and Development. Paris.

Osses, P., W. Foster y R. Núñez (2006). Medición de niveles de ruralidad y su relación con actividades económicas en la X Región de los Lagos - Chile. *Enfoque Geográfico - Económico*. *Economía Agraria*, 10(12).

Pang-Ning, T., M. Steinbach y V. Kumar (2005). *Introducing to Data Mining*. Addison Wesley.

PNUD (2008). *Desarrollo Humano en Chile Rural. Seis Millones por Nuevos Caminos*. Santiago de Chile. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rodríguez, A. y D. Murillo (2007). *Caracterización Rural - Urbana de los Distritos y Cantones de Costa Rica*. En A. Rodríguez y M. Saborío (Eds.), "Lo Rural es Diverso: Evidencia para el Caso de Costa Rica". IICA, San José, Costa Rica.

Saborío, M. y A. Rodríguez (2007). *Exploración de Gradientes de Ruralidad y de las Características Urbano - Rurales*. En A. Rodríguez y M. Saborío (Eds.), "Lo Rural es Diverso: Evidencia para el Caso de Costa Rica". IICA, San José, Costa Rica.

Salazar, A., y P. Osses (2008). *La ruralidad en la Región Metropolitana de Santiago de Chile (2002): Determinación y Relación con los Grupos Socio-Profesionales*. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona. Barcelona.



SUBDERE (2005). Tipología: Herramienta base para el Reconocimiento de la Diversidad Comunal-Municipal. División de Políticas y Estudios.

Tacoli, C. (1998). Rural-Urban Interactions: a Guide to the Literature. *Environment and Urbanization*, 10(1): 147-166.

Tacoli, C. (2003). The Links between Urban and Rural Development. *Environment and Urbanization* , 15(1): 3-12

USDA (2008). What is Rural? Rural Information Center. USDA. Disponible en http://www.nal.usda.gov/ric/ricpubs/what_is_rural.shtml

Valdés, A. y W. Foster, eds. (2005). Externalidades de la Agricultura Chilena. FAO y Ediciones UC. Santiago de Chile.



Anexos

Anexo 1: Listado completo de comunas, ordenadas por tipología.

Región	Provincia	Comuna	TIP new	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesca (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)	FGT
4	CHOAPA	CANELA	1	9.4	18.6	4.3	81.4	-	145	17.1	0.9	2.2	10.3	7.3	49.3	2.4	11.3	0.183
4	CHOAPA	ILLAPEL	4	30.4	71.9	11.5	28.5	16.1	179	12	0.3	0.4	8.7	3.2	81.1	4.1	7.5	0.237
4	CHOAPA	LOS VILOS	5	17.5	62.8	9.4	25.6	30.9	130	10.3	0.4	8.9	15.3	2.4	84.8	4.4	7.4	0.302
4	CHOAPA	SALAMANCA	4	24.5	47.4	7.1	46	5.8	209	21.7	0.2	0.2	12.6	7.4	90.7	4.9	9.7	0.226
4	ELQUI	ANDACOLLO	2	10.3	91.8	33.2	7.9	-	48	12.2	0.1	0.3	5.3	6.5	91.6	2.8	9.5	0.353
4	ELQUI	LA HIGUERA	Excl.	3.7	29	0.9	69.5	-	53	15.5	0.3	16.1	28.1	3.9	79	3.1	9	0.376
4	ELQUI	PAIHUANO	Excl.	4.2	22.8	2.8	100	30.5	110	42.3	0.1	0.4	22.4	20.2	78.6	5	20.5	0.154
4	ELQUI	VICUÑA	2	24	53.8	3.2	45	12.5	53	39.5	0.1	0.2	17.5	21.7	94.4	3.9	18.1	0.213
4	LIMARÍ	COMBARBALÁ	4	13.5	40.7	7.1	59	-	156	27.6	0.2	0.1	8.8	17.4	68.7	2.9	12.6	0.308
4	LIMARÍ	MONTE PATRIA	1	30.3	17.2	6.9	55.8	-	96	52	0.1	0.1	25.3	34	84.6	2	30.5	0.344
4	LIMARÍ	OVALLE	2	98.1	67.7	25.6	25	47.1	73	29.9	0.2	0.5	12.4	16.4	89.4	5	13.2	0.259
4	LIMARÍ	PUNITAQUI	1	9.5	37.9	6.8	62.6	-	73	47.1	0.3	0.1	18.7	28.7	55.7	2.6	24.5	0.266
4	LIMARÍ	RÍO HURTADO	Excl.	4.8	6.7	2.3	100	-	91	49.4	0.1	0.2	34.6	14.2	81.4	3.2	27.2	0.19
5	LOS ANDES	CALLE LARGA	2	10.4	47.8	32.3	46.5	-	51	34.9	0.2	0.1	10.6	22.1	89.2	3.6	15.4	0.218
5	LOS ANDES	LOS ANDES	7	60.2	91.6	48.2	7.1	47.5	53	6.4	0.1	0.1	1.9	4.3	97.2	8.7	6.6	0.145
5	LOS ANDES	RINCONADA	3	6.7	85.6	54.6	14	-	54	39.8	0.2	0.1	10.1	27.3	96.5	4.4	18.5	0.309
5	LOS ANDES	SAN ESTEBAN	2	14.4	52.4	10.6	47.6	37.4	57	31.5	0.2	0	9.4	18.6	88.9	3.9	13.3	0.161
5	PETORCA	CABILDO	2	18.9	59.7	13	34	-	113	31	0.1	0	12.8	17.8	93	3.2	13.2	0.216
5	PETORCA	LA LIGUA	2	32	53.3	27.5	23.5	10.6	97	18.3	0.4	1.2	11	7.2	92.8	4.5	9.5	0.213



Región	Provincia	Comuna	TIP new	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesca (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)	FGT
5	PETORCA	PAPUDO	2	4.6	64.8	27.8	5.9	7	85	9.7	0.1	7.2	13.8	4.7	96.1	3.4	9.3	0.334
5	PETORCA	PETORCA	4	9.4	30.8	6.2	52.4	-	143	29.3	0.3	0.1	13.8	15.3	81.6	3.1	12.4	0.261
5	QUILLOTA	CALERA	9	49.5	96.6	818.2	3.4	8.3	64	10.3	0.1	0.5	4.3	6.2	97.3	6	8	0.202
5	QUILLOTA	HIJUELAS	1	16	51.2	59.9	48.8	3.7	67	51.6	0.5	0.1	25.9	22.8	83.3	2.5	28.9	0.235
5	QUILLOTA	LA CRUZ	2	12.9	82.6	164.3	17.5	0.8	58	34.9	0.2	0.1	15.2	18.7	89	6.6	16.2	0.185
5	QUILLOTA	LIMACHE	2	39.2	89.1	133.5	11.1	6.6	36	22	0.2	0.1	10.7	8.8	93.6	7.3	9.7	0.19
5	QUILLOTA	NOGALES	2	21.6	41.5	53.4	13.6	-	74	22.5	0.2	0.1	9.2	13.1	88.4	3.2	9.8	0.242
5	QUILLOTA	OLMUÉ	7	14.1	73.6	60.8	26.4	89.2	53	25.4	0.7	0.1	12.5	12.5	68.7	5.7	11.5	0.265
5	QUILLOTA	QUILLOTA	9	75.9	82	251.4	12.6	22.7	52	20.7	0.1	0.1	9.4	9	93.9	9.1	9.3	0.158
5	SAN ANTONIO	SANTO DOMINGO	2	7.4	61.8	13.8	36.2	0.8	7	28.7	2.3	0.8	20.8	8.8	51.5	8.1	12.4	0.146
5	SAN FELIPE	CATEMU	2	12.1	55.4	33.5	44.4	-	87	41.8	0.4	0.1	15.4	25.1	92.3	3.2	19.9	0.21
5	SAN FELIPE	LLAYLLAY	3	21.6	74.9	62	25.2	-	81	33.3	0.2	0.1	12.6	20.8	94	4.6	14.5	0.222
5	SAN FELIPE	PANQUEHUE	1	6.6	44.2	53.9	55.6	-	94	51.1	0.1	0	17.2	31.7	75.4	3	27.9	0.19
5	SAN FELIPE	PUTAENDO	2	14.6	49.2	9.9	52.4	0.2	79	29.5	0.2	0	12	18.7	93.1	4.1	12.4	0.184
5	SAN FELIPE	SAN FELIPE	9	64.1	82.7	344.9	10.1	23.7	64	14.8	0.1	0	5	11.4	94.8	8.2	7.4	0.175
5	SAN FELIPE	SANTA MARÍA	3	12.8	50.3	77	36.6	-	67	42.8	0.1	0	10.5	32.3	97.3	3.5	20.9	0.228
5	VALPARAÍSO	CASABLANCA	2	21.9	66	23	30.2	0.5	29	22.6	1.1	1.1	9.7	13.7	82.3	4.8	9.9	0.174
5	VALPARAÍSO	PUCHUNCAVÍ	7	13	46	43.2	14.3	50.9	51	5	0.6	3.8	7.2	2.7	59.2	5.9	7	0.201
6	CACHAPOAL	CODEGUA	3	10.8	47.4	37.6	51.4	4.1	15	44.3	0.3	0	9.6	33.8	92	2.9	22.3	0.135
6	CACHAPOAL	COINCO	2	6.4	64.2	65	35.9	-	25	38.5	1.4	0.1	15.4	22.9	88.3	2.7	17.9	0.209
6	CACHAPOAL	COLTAUCO	3	16.2	21.8	72.2	57.3	-	32	45	0.9	0	10.3	33.4	89.3	2.2	22.7	0.17
6	CACHAPOAL	DOÑIHUE	9	16.9	43.8	216.3	7.8	-	21	19.1	0.4	0.1	5.2	15.9	94.7	3.6	10.6	0.162
6	CACHAPOAL	GRANEROS	9	26	83.3	230.4	12.3	-	10	29.7	0.2	0	8.4	20.7	94.5	4.6	12.4	0.173
6	CACHAPOAL	LAS CABRAS	8	20.2	30.6	27	62.6	54	65	46.8	0.3	0.1	14.2	27.8	75.2	2.4	24.2	0.16
6	CACHAPOAL	MACHALÍ	2	28.6	83.6	11.1	6.1	17.5	7	10.8	0.2	0	3.8	6.9	97	8.8	7.2	0.128



Región	Provincia	Comuna	TIP new	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesca (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)	FGT
6	CACHAPOAL	MALLOA	3	12.9	13.3	114.3	63.5	-	24	40.7	0.2	0.1	11.1	29.4	92.2	2.3	19.1	0.158
6	CACHAPOAL	MOSTAZAL	2	21.9	55	41.7	16.3	-	15	27.2	0.4	0.1	7.8	18.6	92.6	5.2	11.1	0.186
6	CACHAPOAL	OLIVAR	9	12.3	44.4	276.6	35.7	-	8	34.2	0.1	0.1	7.2	26	97.9	2.7	15	0.158
6	CACHAPOAL	PEUMO	3	13.9	53	91.1	45.5	-	51	42.3	0.2	0.1	10.9	29	95.5	3	20.8	0.17
6	CACHAPOAL	PICHIDEGUA	1	17.8	28	55.5	72.2	-	64	56.5	0.3	0	14.5	36.9	95	2.2	33.7	0.149
6	CACHAPOAL	QUINTA DE TILCOCO	3	11.4	51.4	122.1	49.3	-	27	52.3	0.3	0	13.4	36	92.5	2.2	29.3	0.22
6	CACHAPOAL	RENGO	2	50.8	60.8	85.9	27.3	-	22	26.9	0.3	0	6.8	22.2	94.9	4.6	11.2	0.165
6	CACHAPOAL	REQUÍNOA	3	22.2	37.2	32.9	49.5	-	10	39.6	0.3	0	10.3	30.3	96.2	3.3	19	0.14
6	CACHAPOAL	SAN VICENTE	3	40.3	47	84.6	45.9	1.9	64	34.6	0.1	0	10.1	22.7	92.6	4.4	15.8	0.176
6	CARDENAL CARO	LA ESTRELLA	1	4.2	26.2	9.7	54.8	-	82	29.2	0.9	0	11.9	13.2	41.2	2	15.7	0.13
6	CARDENAL CARO	LITUECHE	1	5.5	44.9	8.9	55	-	66	24.6	6.9	0.6	13.3	16	58	3	10.8	0.162
6	CARDENAL CARO	MARCHIHUE	1	6.9	32	10.5	68.6	-	98	34.7	9.6	0	10.5	27.8	65.2	3.1	15.5	0.132
6	CARDENAL CARO	NAVIDAD	1	5.4	9	18	86.8	9.2	59	21.9	2.1	4	20.6	7.1	49	3	10	0.09
6	CARDENAL CARO	PAREDONES	1	6.7	21	11.9	68.2	0.5	123	31.9	11	3.9	15.7	28.9	49.8	2.3	14.3	0.141
6	CARDENAL CARO	PICHILEMU	5	12.4	72.8	16.5	23.4	58.7	146	13.8	16	2.4	12.8	13.2	78.6	4.6	8.4	0.258
6	COLCHAGUA	CHÉPICA	1	13.9	33.2	27.5	50.2	-	70	56.2	0.2	0	13.3	37.8	82	2.5	33.3	0.228
6	COLCHAGUA	CHIMBARONGO	3	32.3	42.7	64.9	47.8	3.5	47	52.5	0.1	0	18.1	31	88.9	2.6	29.1	0.229
6	COLCHAGUA	LOLOL	1	6.2	34.2	10.4	66.3	-	98	50.2	3.4	0	21.8	28.2	48.4	3.1	27.3	0.176
6	COLCHAGUA	NANCAGUA	3	15.6	43.8	140.5	40.4	-	57	49.1	0.1	0	10.1	37.2	92.7	3	26.4	0.188
6	COLCHAGUA	PALMILLA	1	11.2	18.6	47.2	81.4	-	71	49.1	0.3	0	14	32.5	91.9	2.5	27.2	0.11
6	COLCHAGUA	PERALILLO	2	9.7	45.6	34.4	39.5	-	87	37	1.2	0	11.8	25.1	85.8	2.7	17.7	0.179
6	COLCHAGUA	PLACILLA	1	8.1	26.2	55	73.8	-	52	54	0.1	0	12.9	43.1	88.4	1.9	31.4	0.159
6	COLCHAGUA	PUMANQUE	1	3.4	21.7	7.8	100	-	114	43.3	5.8	0	16	32.1	46.3	2.2	21.4	0.114



Región	Provincia	Comuna	TIP new	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesca (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)	FGT
6	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	2	63.7	77.7	26.1	19.9	19.7	36	18	0.3	0	5.1	13	95.5	7.3	8.3	0.166
6	COLCHAGUA	SANTA CRUZ	2	32.4	57.4	77.2	43	28.5	71	27.4	0.8	0	6.8	19.3	90.5	4.9	11.9	0.185
7	CAUQUENES	CAUQUENES	2	41.2	74.7	19.4	25.3	9	83	21.6	3.8	0.1	9.5	12.9	79.8	4.3	9.2	0.261
7	CAUQUENES	CHANCO	1	9.5	42.4	17.9	57.9	1.3	124	25.5	16.1	0.7	18.2	20.1	54.6	2.1	11.9	0.286
7	CAUQUENES	PELLUHUE	5	6.4	50	17.3	39.5	35.2	120	16.8	10.1	6.4	21.2	8.3	73.4	3.5	10.5	0.285
7	CURICÓ	CURICÓ	7	119.6	78.1	90	16	72.1	45	20.8	0.3	0	4.7	13.2	94.1	7.3	9.5	0.169
7	CURICÓ	HUALAÑE	1	9.7	53.4	15.5	46.4	0.4	102	38.7	8.8	0.1	13.8	30.3	71.1	3	18.1	0.277
7	CURICÓ	LICANTÉN	2	6.9	52.6	25.3	43.3	24.4	83	14	5.9	8	13.8	9.4	81.7	4	7.2	0.217
7	CURICÓ	MOLINA	2	38.5	70.6	24.8	26.5	14.5	36	35.5	1.2	0	6.4	26	89.5	3.8	16.1	0.194
7	CURICÓ	RAUCO	1	8.6	36.4	22.6	63.6	-	55	58.9	0.2	0	12.7	42.1	71.1	2.2	36	0.275
7	CURICÓ	ROMERAL	1	12.7	28.9	8	70.6	1.8	51	53.2	0.1	0	11.9	34.5	74.8	3.2	30.1	0.19
7	CURICÓ	SAGRADA FAMILIA	1	17.5	16.6	31.9	70.9	4.4	51	61.3	0.5	0	12.2	43.8	78.1	2.2	39.1	0.213
7	CURICÓ	TENO	1	25.6	26.3	41.4	74.2	-	56	54.8	0.2	0.1	11.2	39.7	67.3	1.9	31.6	0.2
7	CURICÓ	VICHUQUÉN	1	4.9	20.1	11.5	72	25	98	19.6	8.4	3.6	16.8	12.9	56.5	2.7	11.1	0.226
7	LINARES	COLBÚN	8	17.6	20.9	6.1	70.6	60.3	42	46.2	1.2	0	13.7	29.6	78.9	2.1	23.7	0.248
7	LINARES	LINARES	2	83.2	78.2	56.8	18.4	30.5	36	16.1	0.6	0	6.1	8.3	84.9	6.5	8.4	0.218
7	LINARES	LONGAVÍ	1	28.2	22	19.4	77.9	0.6	42	55.6	1.8	0	15.5	36.3	56.2	1.6	32.7	0.232
7	LINARES	PARRAL	2	37.8	69.8	23.1	30.3	11.9	46	28.5	1.1	0.1	8.4	15.9	77.5	4.1	12.5	0.262
7	LINARES	RETIRO	1	18.5	18	22.4	75.1	-	53	63.5	1.9	0	16	42.6	56.9	1.5	41.4	0.239
7	LINARES	SAN JAVIER	2	37.8	54.3	28.8	42.1	3.1	16	29.2	2	0	7.1	19.9	73.7	4.2	12.4	0.214
7	LINARES	VILLA ALEGRE	3	14.7	37.1	77.6	62.7	4	21	43.3	0.8	0	8.5	30.8	74.2	3	21.3	0.207
7	LINARES	YERBAS BUENAS	1	16.1	9.9	61.6	90.7	-	35	63	0.5	0	14.6	39.8	75.9	2	40.8	0.203
7	TALCA	CONSTITUCIÓN	2	46.1	73.6	34.3	19.2	33.4	91	4.1	17.1	2.3	6.7	11.1	84.6	4.6	8.6	0.235
7	TALCA	CUREPTO	1	10.8	29.2	10.1	71.3	1.9	61	40.8	9.9	0.4	24.2	23.1	57.6	2.3	20.5	0.211
7	TALCA	EMPEDRADO	1	4.2	59.1	7.5	40.3	-	89	16.1	34.3	0	13.5	32.1	57.2	2.3	17.1	0.352



Región	Provincia	Comuna	TIP new	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesca (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)	FGT
7	TALCA	MAULE	3	16.8	23.6	70.7	59.5	-	7	41	1.1	0	15	24.1	72.2	2.7	19.5	0.28
7	TALCA	PELARCO	1	7.3	25.1	21.9	75	-	20	65.1	0.9	0	13.1	48.6	63.5	2	43.5	0.267
7	TALCA	PENCAHUE	1	8.3	24.5	8.7	75.8	-	14	54.3	10.9	0	28.9	30.5	51.8	2.5	31.7	0.244
7	TALCA	RÍO CLARO	1	12.7	20.9	29.5	78.9	-	36	68.9	0.6	0	10.9	52.4	67.7	1.6	48.3	0.223
7	TALCA	SAN CLEMENTE	8	37.3	36	8.3	64	26.5	17	52.9	0.8	0.5	12.9	36.1	73.2	1.9	29.8	0.29
7	TALCA	SAN RAFAEL	1	7.7	45.4	29.1	54.8	-	13	43.1	1.5	0	15.9	24.4	61.4	2.5	21.5	0.298
8	ARAUCO	ARAUCO	2	34.9	46.7	36.5	30.6	18.2	55	7.6	13.2	10.1	16.9	8.6	80.1	4.7	6.9	0.251
8	ARAUCO	CAÑETE	2	31.3	63.4	41.1	36.7	11.1	108	18	13.7	1.1	16.6	11.1	74.7	4.2	9.3	0.313
8	ARAUCO	CONTULMO	1	5.8	41.8	6.1	59.4	14.5	143	25.7	19.5	0.1	21.1	17.1	49.1	3.7	13.1	0.307
8	ARAUCO	CURANILAHUE	2	31.9	94.3	32.1	5.7	-	73	2	17.5	0.3	7.2	7	92.6	4	7.8	0.317
8	ARAUCO	LEBU	2	25	83.2	44.6	12.4	1.7	126	4.8	5.3	21.6	22.3	7.7	88.2	4.5	9.1	0.31
8	ARAUCO	LOS ALAMOS	2	18.6	70	31.1	12.1	0.1	94	8	23.2	0.4	12.9	13.5	81.7	2.6	10.5	0.432
8	ARAUCO	TIRUA	1	9.7	26	15.5	74.7	6.1	122	18.7	10.9	12.1	26.5	11.4	48.2	2.9	9.7	0.347
8	BÍO-BÍO	ANTUCO	4	3.9	50.6	2.1	51.1	0.7	119	9.8	3.7	0	7	4.5	78.7	3.3	8.1	0.275
8	BÍO-BÍO	CABRERO	2	25.3	47.3	39.5	28.4	17.9	72	11	11.4	0.1	5.7	12.2	75.4	2.7	8.8	0.335
8	BÍO-BÍO	LAJA	2	22.4	72.7	65.9	27.1	0.3	63	7.3	2.8	0.6	5.2	4.4	75.2	4.8	6.5	0.25
8	BÍO-BÍO	LOS ANGELES	7	166.6	70.8	95.3	26.1	154.2	96	11.7	3.2	0.2	5.9	6.9	74.5	7.7	7	0.249
8	BÍO-BÍO	MULCHÉN	2	29	75.2	15.1	24.8	3.5	90	20	17.8	0	11.6	21	74.1	3.4	10.6	0.351
8	BÍO-BÍO	NACIMIENTO	2	26	80.4	27.8	19.6	0.4	68	9.4	9.2	0.2	9	6.5	79.2	3.7	6.3	0.321
8	BÍO-BÍO	NEGRETE	1	8.6	49.5	54.8	39.1	4.9	83	35.7	4.8	0.1	14.3	22.6	64.4	2.4	15.6	0.356
8	BÍO-BÍO	QUILACO	1	4	40.1	3.6	60.4	-	133	22.4	13.8	0.2	13.8	15	55.8	2.7	10.9	0.281
8	BÍO-BÍO	QUILLECO	1	10.4	18.9	9.3	47.4	1.4	97	21	23.9	0.7	16.6	19.1	58.7	1.7	12.7	0.348
8	BÍO-BÍO	SAN ROSENDO	2	3.9	82.9	42.4	17.7	-	61	6	3.5	0.4	3.6	5.2	73	3.5	8.3	0.333



Región	Provincia	Comuna	TIP new	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesca (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)	FGT
8	BÍO-BÍO	TUCAPEL	2	12.8	51.5	14	31	-	127	11	15.5	1.3	8.7	11.8	82.4	3.7	7.8	0.325
8	BÍO-BÍO	YUMBEL	1	20.5	40.5	28.2	47	0.4	69	21.1	10.7	0.7	14.9	13.7	63.9	3.4	9.2	0.273
8	CONCEPCIÓN	FLORIDA	1	10.2	38.1	16.7	61.9	-	53	27.9	17.8	0.6	23.3	17.1	39.2	2.8	13.3	0.284
8	CONCEPCIÓN	HUALQUI	2	18.8	73.1	35.4	21.2	1.9	20	9.8	11.1	1.2	11.3	7.5	79.9	4.1	7.3	0.315
8	CONCEPCIÓN	SANTA JUANA	1	12.7	55.8	17.4	44.5	-	34	20.5	19.9	0.2	22	12.5	55.2	3.2	11.1	0.294
8	ÑUBLE	BULNES	2	20.6	51.9	48.4	39.8	-	18	28.7	1.5	0.1	10.7	16.4	70.1	4	12	0.289
8	ÑUBLE	COBQUECURA	1	5.7	26.3	10	76.2	5.2	98	38.9	8	0.9	28.2	16.4	38.5	2.8	18.8	0.254
8	ÑUBLE	COELEMU	2	16.1	61.2	47	38.7	-	52	12.1	15	0.5	12.6	11.5	72.5	3.7	8.1	0.264
8	ÑUBLE	COIHUECO	8	23.6	30.7	13.3	69.1	64.8	23	45.4	13.8	0.1	18.7	33.3	60.8	2.2	24	0.33
8	ÑUBLE	EL CARMEN	1	12.8	34.5	19.3	66.5	-	37	56.1	1.7	0	29.8	25.3	33.5	1.9	33	0.285
8	ÑUBLE	NINHUE	1	5.7	25	14.3	77.4	-	39	41.4	3	0.1	23.9	15.6	27	1.5	20.7	0.279
8	ÑUBLE	NIQUÉN	1	11.4	10	23.2	90.1	-	33	62.3	1.1	0.2	26	32.3	50.2	1.3	39.9	0.266
8	ÑUBLE	PEMUCO	1	8.8	43.6	15.7	56.5	-	39	28.1	15.5	0	11	26	50.6	1.8	13.6	0.371
8	ÑUBLE	PINTO	8	9.9	28.2	8.5	57.1	102.3	21	31.1	4.1	0.5	15.9	14.8	49.3	3	13.1	0.291
8	ÑUBLE	PORTEZUELO	1	5.5	32	19.4	70.3	-	28	42.2	4	0.3	18.1	26	33.5	2.4	20.7	0.311
8	ÑUBLE	QUILLÓN	8	15.1	48.1	35.8	50.6	32.4	33	36	2.2	0.1	16	21.2	45.5	2.5	16.3	0.316
8	ÑUBLE	QUIRIHUE	2	11.4	69.6	19.4	29.8	-	58	15.4	20.5	0.1	14.6	15.3	69.7	3.5	10.2	0.335
8	ÑUBLE	RANQUIL	1	5.7	23.5	22.9	76.7	-	40	44.4	5.2	0.3	23.4	27.3	63.2	2.2	22.4	0.253
8	ÑUBLE	SAN CARLOS	2	50.1	58.6	57.3	38.6	4.2	18	26.6	0.9	0	8.4	14.4	71.8	4.9	11.5	0.278
8	ÑUBLE	SAN FABIÁN	1	3.6	39.8	2.3	63.1	3.6	70	30.4	6.3	0.1	12.2	13.4	63.7	2.7	13.4	0.307
8	ÑUBLE	SAN IGNACIO	1	16.1	16	44.3	69.9	-	28	60.8	1.5	0.1	16.3	40.6	43	1.7	38.2	0.293
8	ÑUBLE	SAN NICOLÁS	1	9.7	21.7	19.9	66	-	20	40.9	1.8	0	16.3	19.7	39.6	2.3	19.4	0.284
8	ÑUBLE	TREGUACO	1	5.3	23.5	16.9	76.7	-	60	24.1	17.9	0.1	18.6	20.9	39.1	2	12.4	0.309
8	ÑUBLE	YUNGAY	2	16.8	55.2	20.4	32.3	7.5	57	12.1	7.7	0.1	5.8	9.9	71.4	4.2	9.6	0.284
9	CAUTÍN	CARAHUE	1	25.7	36.8	19.2	55.1	-	55	32	5.7	0.7	23.7	8.5	52.3	3.3	14.4	0.329



Región	Provincia	Comuna	TIP new	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesca (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)	FGT
9	CAUTÍN	CUNCO	1	18.7	39.1	9.8	54.4	11.2	50	35.6	4.8	1.2	18.8	15.7	55.4	3.4	16.3	0.269
9	CAUTÍN	CURARREHUE	1	6.8	27.4	5.8	72.9	-	118	24.7	5.1	2.7	16.7	7.6	37.2	3.3	11	0.326
9	CAUTÍN	FREIRE	1	25.5	21.1	27.3	70.1	-	17	46.8	1.7	0.3	28.3	16.4	43.3	3.1	24.1	0.27
9	CAUTÍN	GALVARINO	1	12.6	28.1	22.2	72.5	-	46	35	9.5	0.1	24.6	15.3	31.5	2.6	16.1	0.342
9	CAUTÍN	GORBEA	2	15.2	51.6	21.9	38.1	-	29	25.9	9.1	0.2	15.7	15	66.2	3.8	10.9	0.269
9	CAUTÍN	LAUTARO	2	32.2	58.4	35.8	35.3	0.7	20	17.7	3.8	0.2	7.1	9.2	67.9	5.5	8.3	0.308
9	CAUTÍN	LONCOCHE	2	23	61.6	23.6	33.5	1.2	54	19.7	4.5	0.2	11.1	9.9	67.4	4	9	0.272
9	CAUTÍN	MELIPEUCO	1	5.6	41.5	5.1	60.2	15.7	78	24.5	11.1	1	13.9	15.7	49.2	2.8	10.9	0.282
9	CAUTÍN	PADRE LAS CASAS	Excl.	58.8	57.3	146.7	42.6	-	5	13.7	1	0.1	9.4	3.3	62.8	5.2	8.5	0.265
9	CAUTÍN	PERQUENCO	1	6.5	45.4	19.5	54.8	-	30	40.4	2.5	0.3	12.1	19.6	50.3	2.6	19	0.343
9	CAUTÍN	PITRUFQUÉN	2	22	61	37.9	39.4	0.1	20	19.1	3.1	0.1	10.1	8.1	66.5	6.4	8.9	0.268
9	CAUTÍN	PUCÓN	7	21.1	65.1	16.9	35.3	230.4	86	9.3	0.8	0.9	5.6	3.3	69.4	7.1	7.9	0.291
9	CAUTÍN	SAAVEDRA	1	14	19.1	35	81.5	3	91	36.2	0.9	2.3	26.8	6.6	31.6	3.1	16.7	0.334
9	CAUTÍN	TEODORO SCHMIDT	1	15.5	17.8	23.9	61.2	-	62	50.5	0.8	1	25.2	20.7	41.9	2.5	27.9	0.302
9	CAUTÍN	TOLTEN	1	11.2	24.1	13	64.7	-	93	39.3	4.5	8.6	40.1	9.4	50.1	2.8	18.7	0.279
9	CAUTÍN	VILCÚN	1	22.5	22	15.8	59.8	-	31	34.8	2.6	0.2	14.4	15.9	54.3	3.7	15.4	0.278
9	CAUTÍN	VILLARRICA	7	45.5	60.2	35.3	32.5	155.7	65	12	1.5	0.6	7.6	4.7	69.7	6.9	7.7	0.274
9	MALLECO	ANGOL	2	49	89.4	41	10.4	7.2	125	12.5	7.3	0.1	7.5	8	90.3	7.2	7.4	0.304
9	MALLECO	COLLIPULLI	2	22.4	63.7	17.2	28.3	0.2	65	13.7	18.7	0.1	10	15	76	3.5	9.3	0.328
9	MALLECO	CURACAUTÍN	2	17	73.1	10.2	26.7	28	65	19.6	6.2	0.2	10.3	11.1	80.4	4.3	9.3	0.265
9	MALLECO	ERCILLA	1	9	22.8	18.1	63.8	-	56	26.7	15.3	0.1	14.4	21.8	56.2	2.5	13	0.39
9	MALLECO	LONQUIMAY	1	10.2	33.6	2.6	68.2	0.7	144	31.3	4.7	0.2	21.7	8.1	43.2	3.3	14.9	0.284
9	MALLECO	LOS SAUCES	1	7.6	48	8.9	52	-	98	31.2	11.4	0.1	19.3	14.2	56.7	2.4	14.6	0.338



Región	Provincia	Comuna	TIP new	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesca (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)	FGT
9	MALLECO	LUMACO	1	11.4	14.3	9.6	64.1	-	131	32.5	21.7	0	32.5	10.9	40.8	2.2	17.4	0.364
9	MALLECO	PURÉN	2	12.9	59.1	27.7	41	-	126	23.6	12.6	0	16.8	14.5	73.6	3.6	11	0.318
9	MALLECO	RENAICO	2	9.1	58.7	34.1	23.6	-	89	31	5.2	0	10.5	18.4	80.1	3.5	13.4	0.36
9	MALLECO	TRAIQUÉN	2	19.5	72.4	21.5	26.5	0.1	69	22.5	5	0	10	11	76	5.7	9.9	0.29
9	MALLECO	VICTORIA	2	33.5	71.6	26.7	29	6.9	43	19.2	2.4	0	7	10	78.6	7.1	8.8	0.268
10	CHILOÉ	ANCUD	5	39.9	68.3	22.8	32.2	31.1	133	11.3	0.9	18.2	18.8	5.1	70.1	5.2	8.7	0.16
10	CHILOÉ	CASTRO	5	39.4	74	83.3	26.1	48	197	5.2	0.3	12.8	7.3	3.8	78.6	7.5	7.3	0.144
10	CHILOÉ	CHONCHI	6	12.6	36.5	9.2	65.6	3.6	217	10.5	2.4	23.3	15.5	6.4	41.9	3.2	10.4	0.153
10	CHILOÉ	CURACO DE VÉLEZ	6	3.4	26.2	42.5	100	-	225	10.7	0.1	34.7	17.2	11.8	29.9	2.8	16.2	0.12
10	CHILOÉ	DALCAHUE	6	10.7	46.1	8.6	55	2	188	14.1	0.4	26.4	20.1	7.9	45.8	2.4	13.1	0.162
10	CHILOÉ	PUQUELDÓN	6	4.2	10.9	42.8	100	-	267	7.9	0.4	38.2	13.6	12.8	23.6	2.3	17.7	0.129
10	CHILOÉ	QUEILEN	6	5.1	37.2	15.4	64.7	-	268	12.3	1.8	34.5	24.7	9.3	40.2	3	16.5	0.21
10	CHILOÉ	QUELLÓN	4	21.8	62.6	6.7	38	15.9	272	3.6	1.1	37.2	18.1	10.6	61.7	3.2	17.5	0.222
10	CHILOÉ	QUEMCHI	6	8.7	19.2	19.7	81.3	-	188	15.3	1.3	33.5	29.9	6.6	35.2	2.3	16.4	0.139
10	CHILOÉ	QUINCHAO	6	9	38.5	55.9	64.3	0.1	235	15.4	0.1	27.5	23.8	7.4	37.1	4.6	13.3	0.137
10	LLANQUIHUE	CALBUCO	Excl.	31.1	39.2	52.6	61.2	0.9	53	10.8	1.2	28.6	23.6	6.4	51.3	2.9	13.4	0.155
10	LLANQUIHUE	COCHAMO	6	4.4	11.1	1.1	100	-	98	15.7	1.9	37.5	33.2	7.4	31.4	3	18.4	0.083
10	LLANQUIHUE	FRESIA	1	12.8	48	10	52.6	-	56	36.9	9.6	1.4	26	16.1	59.1	2.7	17.3	0.274
10	LLANQUIHUE	FRUTILLAR	2	15.5	58.7	18.7	40.9	13.5	29	27.8	0.9	1.7	16.2	9.4	64.4	4.7	11.7	0.245
10	LLANQUIHUE	LLANQUIHUE	2	16.3	70.1	38.8	21.9	1.6	18	18	0.6	5.6	11	7.8	78.5	4.6	9.4	0.255
10	LLANQUIHUE	LOS MUERMOS	1	17	33.6	13.6	67	0.1	40	46.9	0.4	5.4	32.7	14.9	38.3	2.3	25.1	0.196
10	LLANQUIHUE	MAULLÍN	1	15.6	25.6	18.1	56	1.1	71	25.3	3.3	22	36.7	11.4	54.8	2.2	13.6	0.135
10	LLANQUIHUE	PUERTO VARAS	7	32.9	66.9	8.1	24.7	244.2	12	11.7	1.2	4.8	8.3	4.4	75.1	9.4	6.8	0.185
10	OSORNO	PUERTO OCTAY	1	10.2	25.1	5.7	67.5	4.3	45	51.5	1.5	6	31.1	18.3	44.3	2.9	28.4	0.29
10	OSORNO	PURRANQUE	2	20.7	56.1	14.2	36.1	-	28	30.2	2.8	2.2	18.1	12.7	69.4	3.5	12.7	0.307



Región	Provincia	Comuna	TIP new	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesca (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)	FGT
10	OSORNO	PUYEHUE	8	11.4	34.6	7.1	63.7	86.1	41	35.8	1.2	2.1	20.3	11.6	46.1	3.8	16.1	0.244
10	OSORNO	RÍO NEGRO	1	14.7	44.7	11.6	55.5	-	26	40.8	4.3	0.6	24.2	15.8	53.3	3.4	19.6	0.288
10	OSORNO	SAN JUAN DE LA COSTA	Excl.	8.8	10.2	5.8	89.8	-	75	40.6	8.1	8.3	41.2	8.4	11.5	1.8	19.6	0.161
10	OSORNO	SAN PABLO	1	10.2	34.2	15.9	66.2	-	16	46.5	1.9	1.2	27.6	15.1	47.8	2.9	24.1	0.265
10	PALENA	CHAITÉN	4	7.2	56.6	0.8	44.1	4.1	596	13.7	0.9	16.4	23.3	5.3	55.3	5	10.9	0.132
10	PALENA	FUTALEUFÚ	4	1.8	63.1	1.4	37.4	0.9	777	31.3	2	2.2	24.8	4.9	60.4	4	13.9	0.143
10	PALENA	HUALAIHUE	6	8.3	29.1	3	72	0.1	159	6.1	1.9	32.7	32.9	4	43	2.8	15.1	0.127
10	PALENA	PALENA	Excl.	1.7	57.4	0.6	100	0.1	766	23.1	0.7	1.6	21.3	2.1	57.1	4.2	12.3	
10	VALDIVIA	CORRAL	Excl.	5.5	67.2	7.1	32.9	-	56	4.8	6	23.1	25.8	4.4	59.5	2.6	9.6	0.178
10	VALDIVIA	FUTRONO	1	15	44.1	7.1	45.2	0.4	93	27.4	4.6	1	17	10.3	60.4	3.3	11.9	0.305
10	VALDIVIA	LA UNIÓN	2	39.4	64.9	18.5	34.5	3.8	30	19.1	4.6	0.5	12.1	7.9	70.7	4.6	8.8	0.283
10	VALDIVIA	LAGO RANCO	1	10.1	21.8	5.7	79.2	-	63	37.6	1.9	2.4	20.7	14.5	41.1	2.3	17.3	0.276
10	VALDIVIA	LANCO	2	15.1	51.7	28.4	31.3	1.3	56	17.6	6.6	0.2	14.7	5.9	72.2	3.5	8.5	0.281
10	VALDIVIA	LOS LAGOS	1	20.2	47	11.3	52.4	1	57	23.4	9.7	0.3	19	8.5	57.9	3.1	10.1	0.29
10	VALDIVIA	MAFIL	1	7.2	52.6	12.4	46.9	-	34	33.8	8.1	0.3	20.8	15.5	52.7	3.5	15.3	0.351
10	VALDIVIA	MARIQUINA	1	18.2	42.7	5.7	51.7	-	41	26.6	9.9	3	23	9.5	61.6	2.8	11.2	0.286
10	VALDIVIA	PAILLACO	2	19.2	51.8	21.5	48.8	-	41	29.2	2.9	0.1	14.1	11.2	67.5	3.2	12.6	0.262
10	VALDIVIA	PANGUIPULLI	1	33.3	33.5	10.1	54.1	9.6	97	20.7	8.2	1.1	17.4	6.3	52.2	3.5	9	0.265
10	VALDIVIA	RÍO BUENO	1	32.6	46.1	14.8	54	0.3	24	40.4	1.9	0.9	19	16.2	55.3	3.3	19.2	0.258
13	CHACABUCO	COLINA	2	77.8	75.5	80.1	17.8	-	19	16.3	0.1	0.1	8.9	7.4	89.9	6.3	7.3	0.102
13	CHACABUCO	LAMPA	2	40.2	30.6	89	29.7	-	27	19.5	0.2	0.1	9.7	8.3	85.3	5.5	7.5	0.129
13	CHACABUCO	TILTIL	2	14.8	35	22.6	44.7	-	52	21.2	0.2	0.1	8.6	11.9	84.1	3.5	8	0.162
13	CORDILLERA	PIRQUE	2	16.6	29.3	37.2	41.4	-	3	22.8	0.2	0.1	13.9	7	79.5	11.7	9.4	0.081



Región	Provincia	Comuna	TIP new	Pob. ('000)	Conc. (%)	Dens (h/km2)	Rural (%)	Tur. (miles)	TV	PEA Agr. (%)	PEA For. (%)	PEA Pesca (%)	Calif. (%)	No Calif. (%)	Acc. Serv. (%)	Educ. Univ.	Herf (x100)	FGT
13	CORDILLERA	SAN JOSÉ DE MAIPO	2	13.4	39.5	2.7	27.8	19.7	24	7.3	0.1	0.2	4.7	1.8	78.4	10.8	6.4	0.069
13	MAIPO	BUIN	9	63.4	63.2	296.2	15.6	-	10	22.9	0.2	0	9.4	12.3	96.1	6.3	9.2	0.134
13	MAIPO	CALERA DE TANGO	9	18.2	35.7	248.8	44.6	-	6	20.8	0.1	0.1	12.4	7.8	87.6	10.3	8.5	0.093
13	MAIPO	PAINE	2	50	39.2	73.8	36.8	13	15	34.8	0.2	0	12.9	20.2	86.5	4.9	14.9	0.181
13	MELIPILLA	ALHUÉ	2	4.4	58.5	5.2	42.2	-	108	39.7	0.9	0	17.4	19.2	84.8	3.6	19.3	0.285
13	MELIPILLA	CURACAVÍ	2	24.3	64.4	35.1	35.6	0.6	32	24.3	0.2	0	11.9	10.5	84.4	5.3	10.6	0.107
13	MELIPILLA	MARÍA PINTO	1	10.3	16	26.2	84	-	40	48.4	0.4	0	20.9	22.5	93.9	2.6	25.7	0.116
13	MELIPILLA	MELIPILLA	2	94.5	56.6	70.3	35.4	0.6	49	26.3	0.2	0	11.9	12.1	92.7	5.3	11.1	0.1
13	MELIPILLA	SAN PEDRO	Excl.	7.5	28.9	9.6	100	-	35	52.5	1.4	0.1	28.4	18.9	37.6	2.4	29.4	
13	TALAGANTE	EL MONTE	9	26.5	84.2	224	15.8	-	24	29	0.1	0.1	12.5	14.3	92.1	4.4	12	0.221
13	TALAGANTE	ISLA DE MAIPO	2	25.8	47.7	136.7	26.9	1.1	34	29	0.1	0	12.7	15.1	89.3	5.2	12	0.11
13	TALAGANTE	TALAGANTE	9	59.8	83.5	476.5	16	-	29	11.9	0.1	0.1	5.7	6.2	89.3	7.9	6.5	0.129

TIP = grupo en la tipología; POB. = población comunal en miles de habitantes; CONC = población residente en principal poblado (%); DENS.= densidad promedio comunal, habitantes por km2; RURAL = ruralidad oficial; TUR. = afluencia turística promedio, pernoctaciones (miles de visitantes); TV = tiempo de viaje desde centro poblado comunal más importante a polo urbano más cercano (minutos); PEA AGR = población económicamente activa empleada en sector agropecuario (% PEA total); PEA FOR. = población económicamente activa empleada en sector forestal (% PEA total); PEA PESCA = población económicamente activa empleada en sector pesquero-acuícola (% PEA total); CALIFIC. = trabajadores calificados empleados en el sector silvoagropecuario con destino al mercado, incluye agricultores y gerentes de pequeñas empresas (% PEA); NO CALIFIC. = peones y trabajadores agropecuarios y pesqueros de subsistencia (% PEA); ACC. SERV. = hogares con acceso a red pública de agua potable (%); EDUC. UNIV. = población con educación universitaria; HERF. = índice de Herfindahl de actividades económicas (el índice se construyó con datos del Censo de Población del 2002 considerando el máximo nivel de desagregación disponible (código CIIU a 2 dígitos); valores cercanos a 1 indican una mayor concentración o especialización de actividades, mientras que tendientes a 0 denotan una mayor diversidad de actividades económicas; FGT = índice de incidencia de pobreza de Foster, Greer y Thorbecke, con $\alpha = 0$ (valores elevados indican mayor pobreza).



Anexo 2: Listado de comunas urbanas

Región	Provincia	Comuna	Densidad (hab/ km2)	Ruralidad oficial (%)	PEA Agrícola (% PEA)	PEA Forestal (% PEA)	Acc. red eléctrica (% hogares)	Acceso agua potable (% hogares)	Acceso alcantarillado (% hogares)	Inclusión posterior	
IV	ELQUI	COQUIMBO	114.1	5.4	5.7		97.3	97.9	94.9		
		LA SERENA	84.6	7.8	7.1	0.2	97.4	97.7	94.9		
V	PETORCA	ZAPALLAR	19.6	16.4	14.4	0.2	96.4	83.2	79.2	si	
		SAN ANTONIO	49.0	23.1	8.5	0.1	92.6	69.6	85.0	si	
	VALPARAÍSO	CARTAGENA	68.6	9.2	6.8	0.8	93.3	93.5	86.9	si	
		EL QUISCO	186.7	5.7	2.7	1.2	96.6	87.4	89.4	si	
		EL TABO	71.1	5.9	3.2	1.6	94.7	75.8	80.4	si	
		SAN ANTONIO	215.6	4.3	3.8	0.6	97.4	97.1	93.7		
		CONCÓN	424.6	2.2	2.4	0.2	97.8	98.0	96.6		
		QUILPUÉ	239.5	1.3	1.8	0.1	97.6	97.6	96.1		
		QUINTERO	143.6	11.4	3.6	0.2	96.5	86.5	89.3	si	
		VALPARAÍSO	687.2	0.3	0.9	0.2	97.2	98.8	97.4		
		VILLA ALEMANA	990.9	0.8	2.1	0.1	98.2	97.1	95.7		
VIÑA DEL MAR	2359.6	0.0	1.0	0.1	98.3	99.1	96.9				
VI	CACHAPOAL	RANCAGUA	823.4	3.4	7.1	0.2	98.9	99.3	97.9		
VII	TALCA	TALCA	871.7	4.0	5.8	0.5	98.7	96.8	95.8		
VIII	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	1137.1	0.1	0.9	1.0	98.9	99.0	97.9		
		CONCEPCIÓN	975.0	1.9	1.1	1.3	98.2	97.8	96.1		
		CORONEL	341.9	4.0	1.6	2.6	97.6	94.6	93.8		
		LOTA	361.5	0.2	1.2	3.9	96.1	98.0	91.5		
		PENCO	427.7	1.2	1.3	1.6	96.7	97.6	94.9		
		SAN PEDRO DE LA PAZ	715.1	0.3	1.5	2.1	98.2	96.1	95.9		
		TOMÉ	106.0	12.3	2.6	5.5	95.7	89.6	83.8	si	
		ÑUBLE	CHILLÁN	316.8	8.3	6.3	1.0	98.3	93.4	94.6	
			CHILLÁN VIEJO	75.7	14.8	9.3	1.5	96.1	88.7	86.9	si
		IX	CAUTÍN	TEMUCO	528.8	5.3	3.1	0.9	97.1	94.9	95.2
X	LLANQUIHUE	PUERTO MONTT	105.2	11.5	2.6	0.6	96.3	90.5	90.6		
		OSORNO	152.9	9.1	7.4	0.8	97.5	93.2	95.8		
RM	CORDILLERA	VALDIVIA	138.4	7.5	2.7	2.4	96.4	93.6	95.3		
		PUENTE ALTO	5588.6	0.1	1.2	0.0	99.3	99.8	99.0		
		SAN BERNARDO	1591.0	2.3	3.6	0.1	98.8	99.3	97.1		
		SANTIAGO	CERRILLOS	3424.1	0.0	1.3	0.1	99.0	99.3	98.8	
		CERRO NAVIA	13361.4	0.0	1.2	0.0	99.0	99.5	98.5		
		CONCHALÍ	12453.8	0.0	0.9	0.1	99.0	99.5	99.1		
		EL BOSQUE	12453.5	0.0	1.1	0.0	99.1	99.6	99.1		
		ESTACIÓN CENTRAL	9247.8	0.0	0.9	0.1	98.9	99.4	99.5		
		HUECHURABA	1653.3	0.0	1.5	0.1	99.1	98.2	98.1		
		INDEPENDENCIA	8848.5	0.0	0.9	0.0	99.0	99.5	99.8		
		LA CISTERNA	8511.8	0.0	0.7	0.0	98.5	99.1	99.3		
		LA FLORIDA	5164.9	0.0	0.9	0.0	99.4	99.5	99.3		
		LA GRANJA	13120.8	0.0	0.6	0.0	99.2	99.6	98.8		
		LA PINTANA	6211.9	0.0	1.7	0.0	98.9	99.7	98.9		
		LA REINA	4135.1	0.0	1.1	0.1	99.5	99.6	99.5		
		LAS CONDES	2514.0	0.0	1.2	0.1	99.7	99.8	99.9		



Región	Provincia	Comuna	Densidad (hab/ km2)	Ruralidad oficial (%)	PEA Agrícola (% PEA)	PEA Forestal (% PEA)	Acc. red eléctrica (% hogares)	Acceso agua potable (% hogares)	Acceso alcantarillado (% hogares)	Inclusión posterior
		LO BARNECHEA	73.0	1.5	3.4	0.1	98.8	97.0	97.4	
		LO ESPEJO	15666.7	0.0	0.9	0.1	99.0	99.5	98.5	
		LO PRADO	15569.6	0.0	0.8	0.0	99.3	99.6	99.3	
		MACUL	8723.6	0.0	0.8	0.1	99.1	99.7	99.7	
		MAIPÚ	3521.7	0.5	1.2	0.0	99.5	99.3	99.3	
		ÑUÑO A	9675.2	0.0	0.5	0.0	99.4	99.8	99.9	
		PEDRO AGUIRRE								
		CERDA	11810.3	0.0	0.6	0.0	98.9	99.5	99.5	
		PENALOLÉN	3986.3	0.0	1.6	0.1	99.1	99.0	98.3	
		PROVIDENCIA	8394.0	0.0	0.7	0.1	99.4	99.8	99.9	
		PUDAHUEL	991.2	1.7	1.6	0.1	99.0	98.7	97.8	
		QUILICURA	2200.3	0.4	1.2	0.1	99.5	99.4	98.7	
		QUINTA NORMAL	8388.1	0.0	0.6	0.0	98.6	99.2	99.1	
		RECOLETA	9149.4	0.0	0.8	0.0	98.9	99.4	99.2	
		RENCA	5517.3	0.0	1.1	0.1	98.9	99.3	97.6	
		SAN JOAQUÍN	10064.4	0.0	0.7	0.1	99.0	99.5	99.7	
		SAN MIGUEL	8302.3	0.0	0.5	0.1	98.7	99.4	99.8	
		SAN RAMÓN	14600.9	0.0	0.9	0.1	98.8	99.5	99.0	
		SANTIAGO	8963.9	0.0	0.6	0.1	98.5	99.4	99.7	
		VITACURA	2879.8	0.0	1.6	0.1	99.8	99.8	99.9	
	TALAGANTE	PADRE HURTADO	479.8	11.0	7.4	0.1	97.1	93.7	91.6	
		PEÑAFLO R	962.7	4.9	6.0	0.1	98.1	95.8	95.1	

